



© UNFPA ESARO

Estrategia de Innovación del UNFPA

2030

**Innovando por Derechos y Opciones:
Por, Para y Con Mujeres y Jóvenes**

Enero de 2025

Resumen ejecutivo

"Sin innovación no podremos superar los desafíos de nuestro tiempo. Lo importante es garantizar que la innovación esté al servicio de todas las personas, no solo de unos pocos."

António Guterres,
Secretario General de las Naciones Unidas

A medida que las Naciones Unidas se enfrentan a desafíos globales cada vez más apremiantes, el desarrollo de soluciones nuevas e innovadoras es más crítico que nunca.

Para el UNFPA, la agencia de salud sexual y reproductiva de las Naciones Unidas, el mundo que imaginamos es aquel en el que cada embarazo sea deseado, cada parto sea seguro y cada persona joven alcance su pleno desarrollo. Nos esforzamos por no dejar a nadie atrás y por llegar a las personas más rezagadas.

La innovación es esencial para que el UNFPA se desempeñe a la escala y el ritmo necesarios para hacer realidad el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) y lograr para 2030 **nuestros tres resultados transformadores**: cero necesidades insatisfechas de planificación familiar, cero muertes maternas evitables y cero violencia de género y prácticas nocivas. Estos esfuerzos se alinean con la visión estratégica de las **Naciones Unidas "ONU 2.0"** y su Quinteto de Cambios.

El UNFPA reconoce que promover la salud y los derechos sexuales y reproductivos, y garantizar los derechos y la libertad de decisión para todas las personas requiere un enfoque audaz e innovador.

Mediante la innovación impulsada **por, para y con las mujeres y la juventud en toda su diversidad**, el UNFPA aspira a igualar las oportunidades de las mujeres y las niñas y **garantizar los derechos y la libertad de decisión para todas las personas**. En conjunto #InterrumpimosLaDesigualdad

El UNFPA se compromete a un enfoque basado en derechos, inclusivo y con equidad de género, asegurando que nadie se quede atrás. En el UNFPA, la innovación va más allá de la tecnología, abarcando el cambio de comportamiento y las soluciones a nivel de sistemas para un impacto social duradero.

La estrategia se centra en el ciclo de vida de la innovación de manera integral: cultivar ideas prometedoras, probar soluciones exitosas, integrar innovaciones en los sistemas y escalarlas para lograr el mayor impacto posible. Ofrece una hoja de ruta estratégica para planificar y ejecutar los programas del UNFPA en los países en los que tiene presencia.

La colaboración es fundamental para la visión de innovación del UNFPA. El establecimiento de alianzas con agentes innovadores, comunidades, la sociedad civil, el sector privado, la comunidad de investigación y generación de conocimiento y las agencias de las Naciones Unidas crean un movimiento mundial en favor del cambio.



© UNFPA



“Para interrumpir la desigualdad y hacer realidad los Objetivos de Desarrollo Sostenible, necesitamos eliminar las barreras que separan a las mujeres y a las niñas de sus derechos y opciones. El UNFPA colabora con sus socios para apoyar las innovaciones digitales, sociales y financieras, inversiones que pueden transformar vidas”.

Dra. Natalia Kanem

Directora Ejecutiva

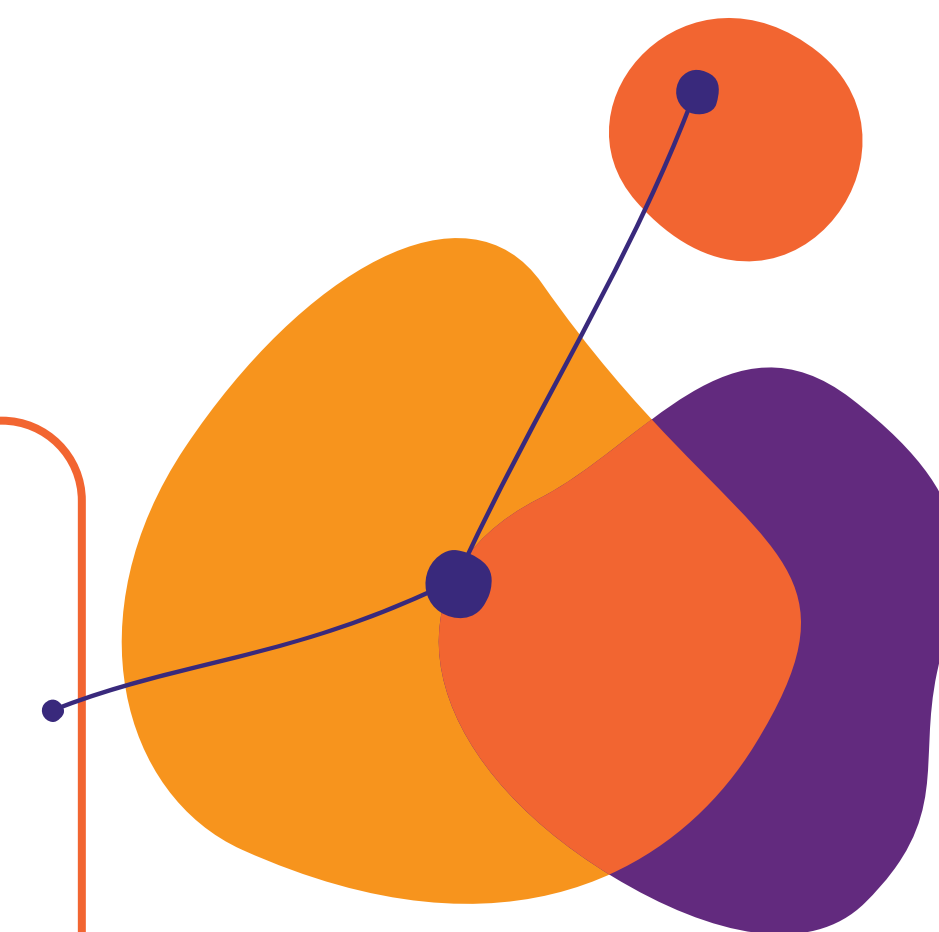
UNFPA

El UNFPA reconoce que una sólida cultura interna de innovación es esencial. Ello implica fomentar la toma de riesgos calculados, celebrando el aprendizaje a partir de los éxitos y fallas, dando prioridad al intercambio de conocimientos en toda la organización. Al fortalecer la capacidad del personal, cultivar una agilidad operativa informada sobre los riesgos y el establecimiento de un sistema robusto de gestión de conocimiento, el UNFPA está bien posicionado para impulsar la innovación de manera segura y efectiva.

El UNFPA implementa programas humanitarios y de desarrollo en contextos complejos y frágiles con el fin de obtener resultados ambiciosos, mediante enfoques innovadores destinados a atender las necesidades de las mujeres y los jóvenes. Gestionamos riesgos contextuales intensos para avanzar eficazmente hacia metas programáticas que evolucionan rápidamente. De las innovaciones en curso, surgen muchas oportunidades que pueden aprovecharse para lograr resultados revolucionarios.

La ampliación de las innovaciones que han demostrado ser exitosas es fundamental para maximizar su alcance e impacto. Un enfoque con base empírica y fundamentado en los derechos humanos identifica las soluciones más eficaces, mientras que las alianzas sólidas facilitan el intercambio de conocimientos y la movilización de recursos. Al fomentar las innovaciones locales con potencial mundial, el UNFPA puede garantizar que las soluciones de gran impacto lleguen a las personas que más se han quedado atrás.

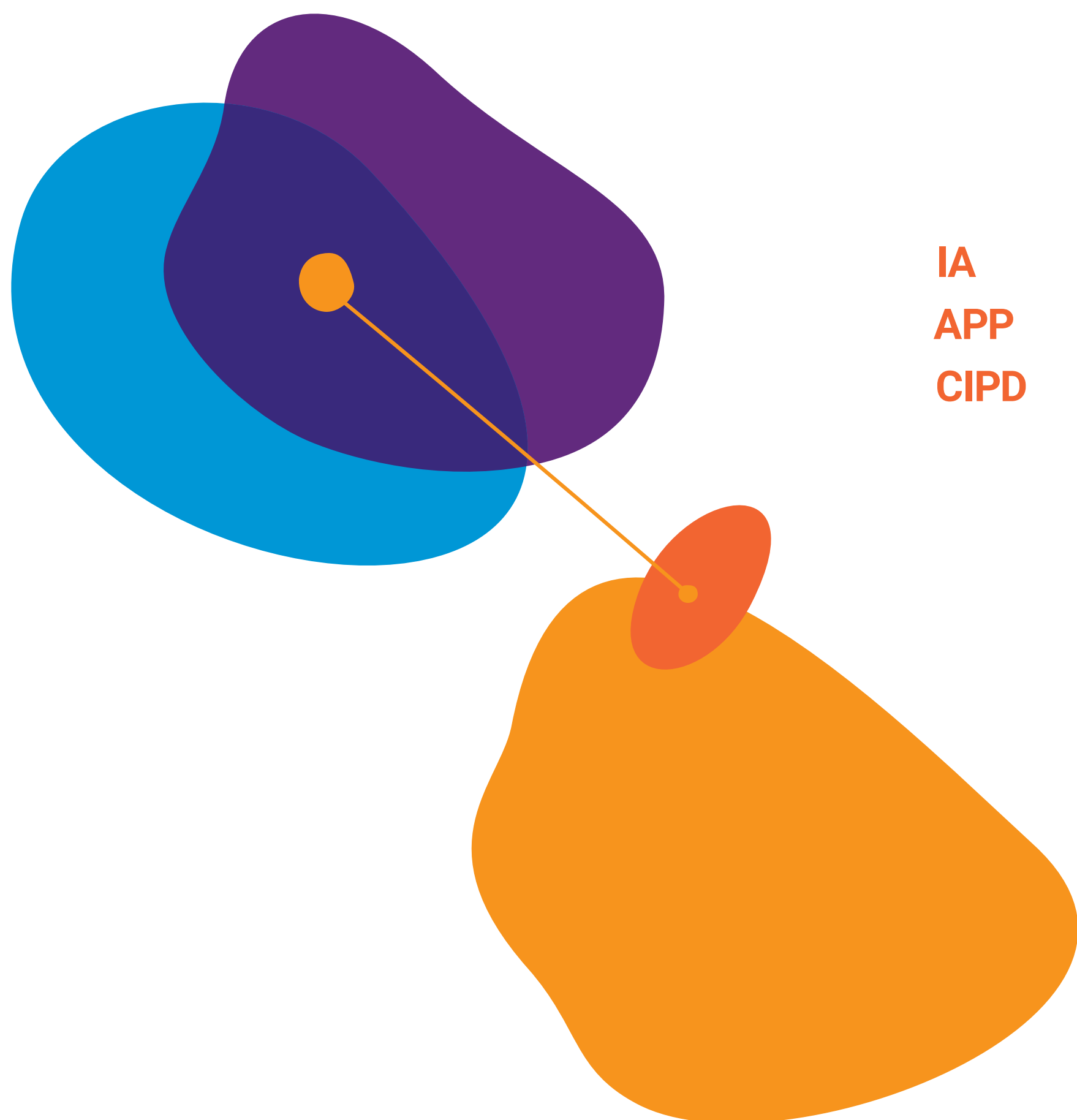
A través de esta estrategia integral, el UNFPA se compromete a aprovechar la innovación como una herramienta poderosa para el cambio. Al promover un entorno colaborativo, ágil y en el que se fomente el aprendizaje, el UNFPA aspira a empoderar a mujeres y jóvenes de todo el mundo, mediante lo cual vela por que sus derechos y su libertad de decisión se hagan realidad.



Índice

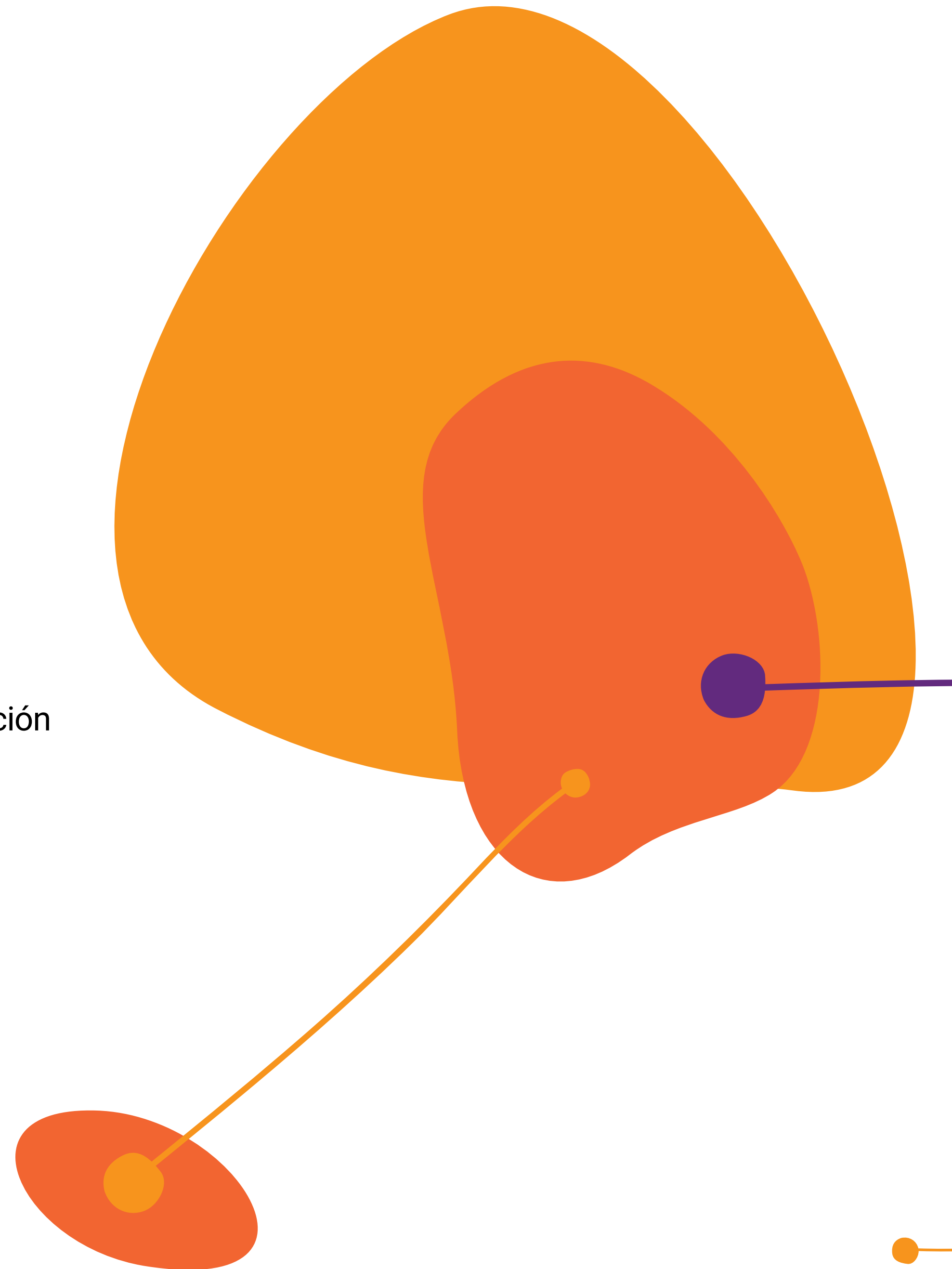
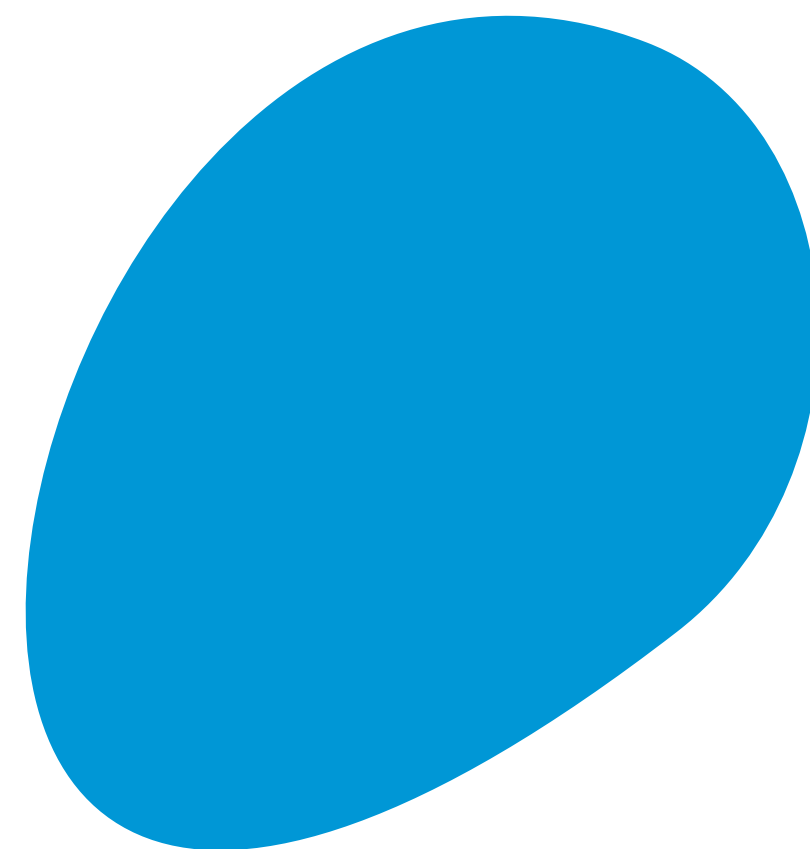
I.	Visión	6
II.	Objetivo y propósito	8
III.	Principios rectores	13
IV.	Teoría de cambio	16
V.	Arquitectura, capacidades y cultura de la innovación . .	19
VI.	Camino para ampliar las innovaciones que generan impacto	22
VII.	Alianzas y ecosistema de innovación	26
VIII.	Aprovechamiento de la financiación para la innovación .	28
IX.	Asumiendo el riesgo en el contexto de la innovación .	29
X.	Conclusiones	30
 Anexo		
	Arquitectura de la innovación del UNFPA	31

Acrónimos



IA
APP
CIPD

inteligencia artificial
aplicación
Conferencia Internacional sobre la Población
y el Desarrollo



I. Visión



© UNFPA Benin

La innovación es esencial para que el UNFPA pueda desempeñarse a la escala y el ritmo necesarios para materializar el **Programa de Acción de la CIPD** y lograr nuestros tres resultados transformadores para 2030. Con el fin de adaptarse a los complejos contextos de desarrollo, de conflicto y humanitarios, el UNFPA se compromete a emplear la innovación para hacer frente a los desafíos del mañana, potenciar su impacto —sobre todo en favor de las personas que más se han quedado atrás— y aprovechar las oportunidades, el capital social, la financiación y los recursos tecnológicos. El UNFPA aboga por las innovaciones impulsadas por, para y con las mujeres y la juventud con el fin de igualar sus oportunidades y garantizar los derechos y la libertad de decisión para todas las personas.

Las Naciones Unidas se enfrentan a un gran número de problemas acuciantes; por ello, la necesidad de preparación y la capacidad de crear soluciones nuevas e inventivas es más urgente que nunca. En palabras del Secretario General de las Naciones Unidas, debemos: “Ser audaces, revolucionarios —y disruptivos— porque sin innovación no podremos superar los desafíos de nuestro tiempo”.

¿Cómo definimos la innovación?

“Podemos hacer las cosas de manera diferente y podemos hacer cosas diferentes. Innovación no son solo las tecnologías más sofisticadas, a veces son las cosas más sencillas”.

António Guterres,
Secretario General de las Naciones Unidas

En 2014, el UNFPA priorizó la “promoción de la innovación y la creatividad” con el fin de fomentar la experimentación, apoyar la creatividad e impulsar actividades innovadoras en las áreas clave de su labor. Esta estrategia se basa en los esfuerzos previos por transversalizar la innovación mediante la creación de soluciones inventivas en colaboración con socios, la puesta en marcha a mayor escala de las innovaciones que han resultado exitosas, el establecimiento de alianzas con agentes innovadores de los sectores público y privado, y la promoción de una cultura de la innovación que ha producido avances considerables.

Para cumplir la promesa del Programa de Acción de la CIPD y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el UNFPA reconoce la necesidad de acelerar sus acciones y adoptar enfoques innovadores. El UNFPA está ampliando su enfoque en torno a la innovación más allá de la tecnología; busca abarcar las normas sociales, el comportamiento y los sistemas, con el objetivo de lograr un impacto social a través de la innovación social.



© UNFPA Moldova

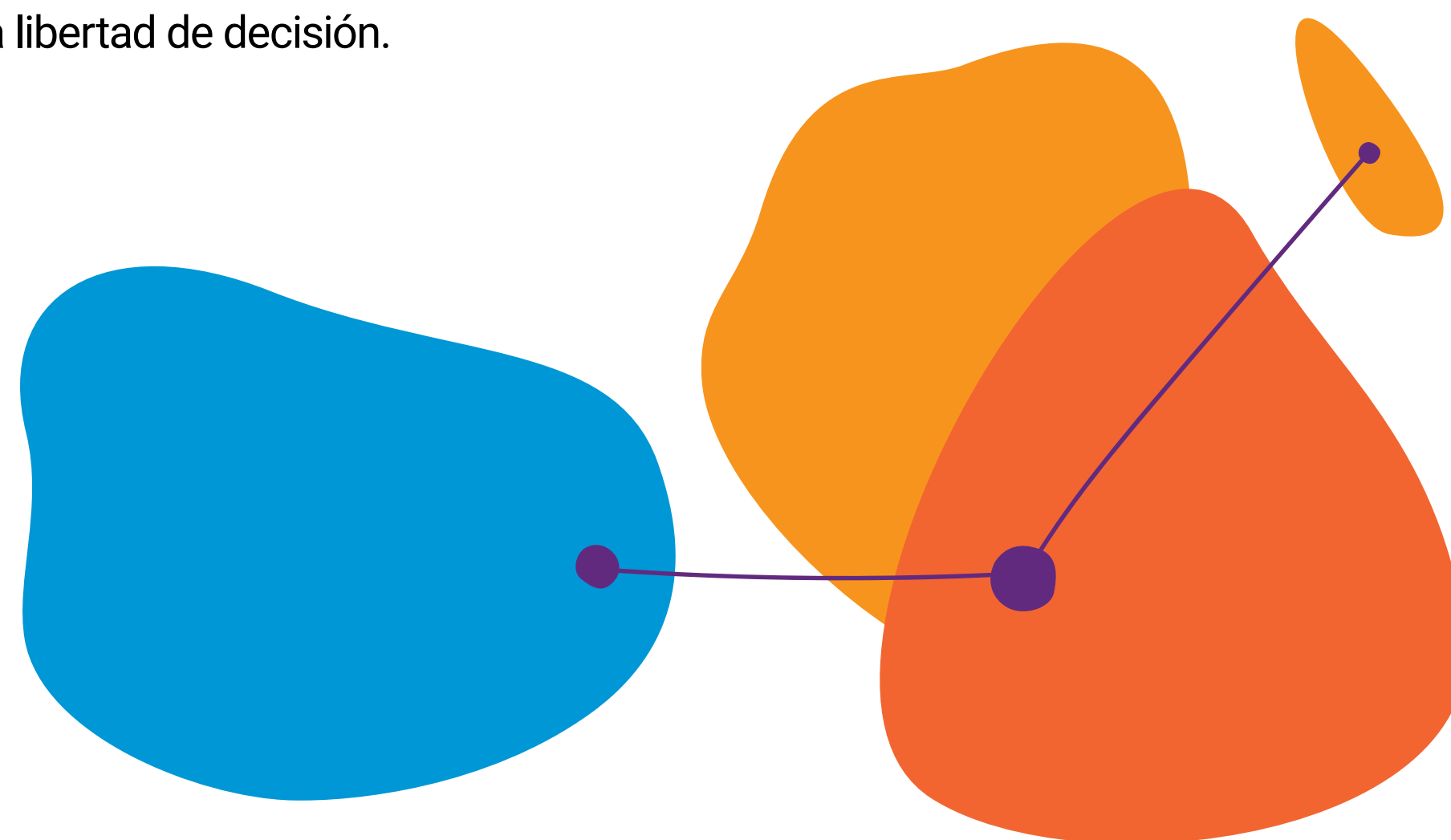
El **Plan Estratégico** 2022-2025 del UNFPA identifica seis aceleradores para alcanzar nuestros tres resultados transformadores:

- **Enfoques basados en los derechos humanos y transformadores de género**
- **Innovación y digitalización**
- **Alianzas, cooperación Sur-Sur y Triangular, y financiación**
- **Datos y pruebas**
- **No dejar a nadie atrás y llegar primero a las personas más rezagadas**
- **Resiliencia y adaptación, además de complementariedad entre los esfuerzos humanitarios, para el desarrollo y para la paz**

Cada acelerador busca lograr resultados transformadores para las mujeres y la juventud al tiempo que se desbloquea el acceso a los derechos y la libertad de decisión.

Aprovechar la innovación es fundamental para transformar el impacto del UNFPA mediante el descubrimiento y la aplicación de soluciones más eficaces. Para el UNFPA, lograr un impacto positivo a gran escala —a nivel nacional y en los distintos países y regiones— solo es posible si la organización innova de forma extensiva, junto con socios estratégicos.

El Plan Estratégico 2022-2025 integra la innovación en todos los productos, lo que incluye las políticas y la rendición de cuentas, la calidad de la atención y de los servicios, el género y las normas sociales, los cambios y datos demográficos, la acción humanitaria, y la adolescencia y la juventud. Las soluciones innovadoras ayudan a encontrar nuevas formas de abordar las megatendencias que están dando forma al futuro de nuestras sociedades (la desigualdad de ingresos, el cambio climático, los cambios demográficos, el progreso tecnológico y la urbanización), de forma que se aborde e integre la interdependencia de los tres objetivos transformadores del UNFPA.



II. Objetivo y propósito



© UNFPA/Fundeps

Objetivo

La Estrategia Mundial de Innovación del UNFPA se basa en el principio de la innovación impulsada por, para y con las mujeres y la juventud en toda su diversidad. El UNFPA pretende igualar las oportunidades de las mujeres y la juventud para garantizar los derechos y la libertad de decisión de todas las personas, a la vez que mantiene la unidad para derribar las barreras que frenan el desarrollo y el progreso.

El UNFPA está dando prioridad a las inversiones en innovaciones lideradas por mujeres mediante la provisión de fondos y financiación, la creación de capacidades y la dotación de recursos de conocimientos y de un ecosistema de personas mentoras y expertas. En particular, se propone aumentar las oportunidades para diseñar y ampliar las inno-

vaciones centradas en la mujer, facilitar el desarrollo de productos y servicios que atiendan la salud y el bienestar de las mujeres y la juventud, y hacer frente a las dificultades que afectan la vida de las mujeres en los países de ingreso bajo y mediano.

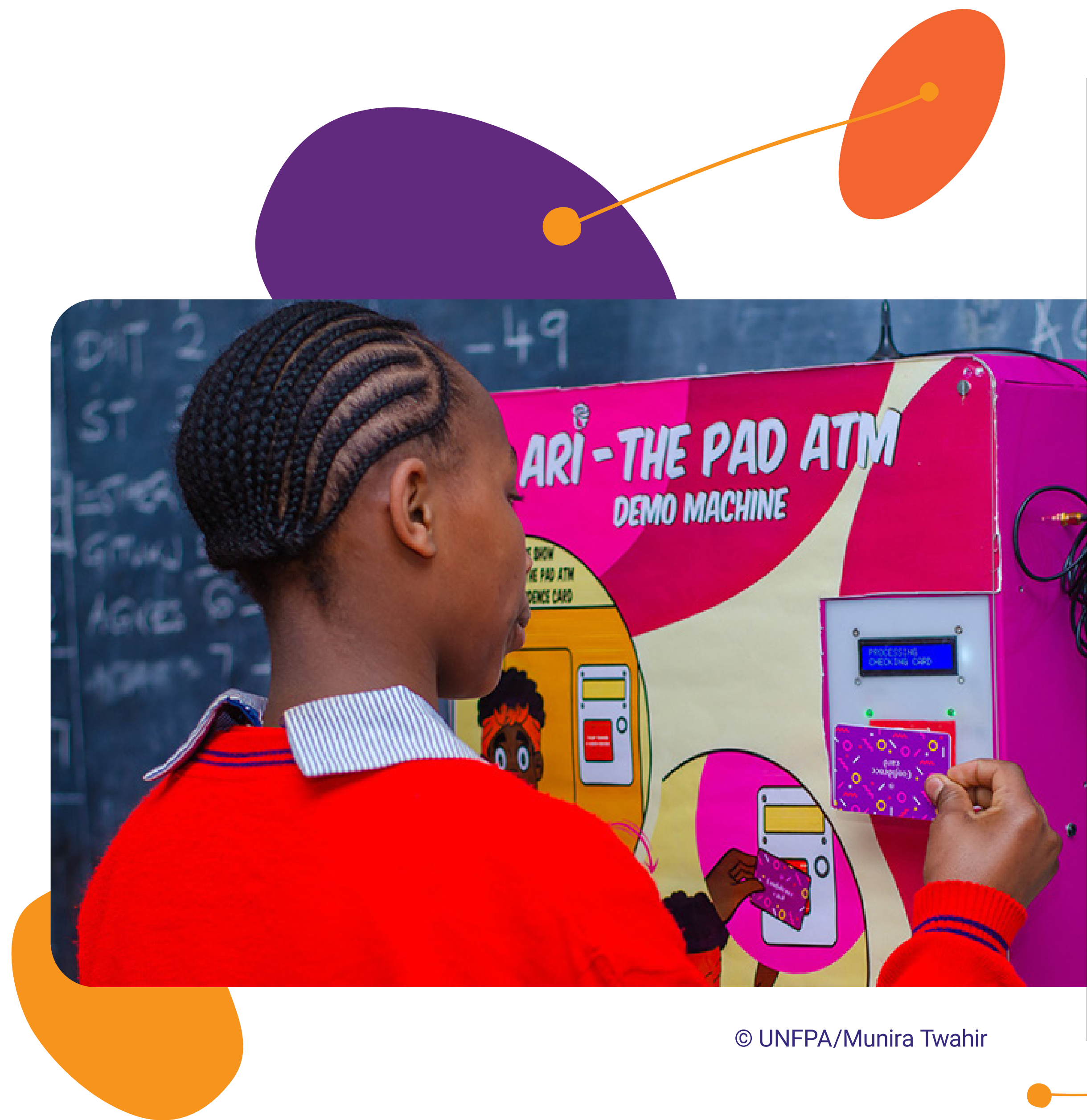
A través de la financiación, la promoción a nivel mundial y local, y el apoyo técnico, el UNFPA mantiene las prioridades de las mujeres como eje central del desarrollo de soluciones innovadoras. Esto permite su plena participación en el diseño, despliegue y evaluación de innovaciones en las soluciones científicas, tecnológicas y financieras, siempre con los derechos humanos como pilar central.

INNOVACIÓN POR MUJERES Y JÓVENES

A través de los desafíos de innovación del UNFPA, las oportunidades de financiación competitiva para agentes innovadores y empresas sociales situadas en países donde se ejecutan programas del UNFPA, el Fondo Acelerador de Equidad ha realizado una inversión de 1,5 millones de dólares de los Estados Unidos. Dicha inversión ha beneficiado, a través de subvenciones iniciales y soluciones de creación de capacidades, a 34 empresas y equipos sociales dirigidos por mujeres y jóvenes cuya misión es hacer frente a la violencia de género y abogar por la salud y los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y las niñas. Las innovaciones financiadas llegaron a más de 600.000 mujeres y niñas en los países donde se ejecutan programas del UNFPA, lo que ha impulsado avances significativos, equitativos y sostenibles en materia de salud sexual y reproductiva.

Por ejemplo, en Nigeria, el 4HerPower Challenge apoya a Medtracka, una aplicación

móvil creada por mujeres e impulsada por inteligencia artificial (IA) que ayuda a subsanar las brechas de género que existen en el acceso a una atención de la salud de calidad. Esta aplicación, adaptada para mujeres y niñas, les permite realizar consultas virtuales con ginecólogos, terapeutas de salud mental y asesores, y facilita el acceso a kits de diagnóstico, medicamentos y artículos de cuidado personal. Hasta la fecha, ha sido utilizada por más de 8.000 jóvenes y ha distribuido más de 4.000 productos de salud sexual y reproductiva. En Bolivia, la solución SELF-DISCOVER[ED], dirigida por mujeres, pretende sensibilizar a estudiantes indígenas y de primera generación sobre sus derechos, con el fin de combatir las tasas de embarazo adolescente y los abusos sexuales. En Kenya, Ari The Pad ATM, una iniciativa dirigida por mujeres, instaló más de 42 dispensadores de toallas sanitarias en escuelas de los condados de Nairobi y Kiambu, lo que ha permitido la provisión de más de 10.000 unidades de este producto a cientos de estudiantes.



© UNFPA/Munira Twahir



© UNFPA Benin

INNOVACIÓN PARA MUJERES Y JÓVENES

El UNFPA apoya las innovaciones que se centran en la salud y el bienestar de las mujeres y la juventud, y ha priorizado los esfuerzos para poner fin a las necesidades de planificación familiar insatisfechas, las muertes maternas evitables y la violencia de género. Eliminamos los obstáculos que impiden que mujeres y niñas ejerzan su derecho a la salud sexual y reproductiva.

A través de sus equipos regionales y nacionales, el UNFPA brinda apoyo a una amplia gama de soluciones innovadoras. Entre ellas se incluyen:

- **Uso de drones para entregar productos sanguíneos e insumos de salud reproductiva en Botswana y Benin.**
- **IMMI, un reloj de seguimiento menstrual y de tecnología básica en Moldavia.**
- **Formación de parteras tradicionales y registro de nacimientos en comunidades indígenas de Colombia (Partera Vital).**
- **El respaldo a plataformas basadas en IA que ofrecen a los profesionales sanitarios acceso directo e instantáneo a directrices clínicas actualizadas y con base empírica sobre atención obstétrica y neonatal básica de urgencia, así como sobre planificación familiar (por ejemplo, Safe Delivery App), y la facilitación de información de calidad sobre salud y derechos sexuales y reproductivos a jóvenes (por ejemplo, JustAsk!).**
- **Plataformas de apoyo a sobrevivientes de violencia de género y personas en riesgo de sufrirla (Plataforma Mulher Segura, SafeYOU, Amaali App).**

INNOVACIÓN CON MUJERES Y JÓVENES

Numerosos datos apuntan a una falta de equidad de género en el diseño y desarrollo de soluciones científicas, tecnológicas y financieras en diversos sectores, como la atención médica, el bienestar y la educación. La falta de inclusión de las mujeres da como resultado productos insensibles a las diferencias de género y una ausencia de soluciones centradas en ellas. En un mundo en el que la tecnología y la ciencia tienen el poder de forjar nuestro futuro, debemos garantizar que las mujeres y las niñas, en toda su diversidad, no solo sean estadísticamente visibles, sino que participen activamente en el diseño y desarrollo de soluciones.

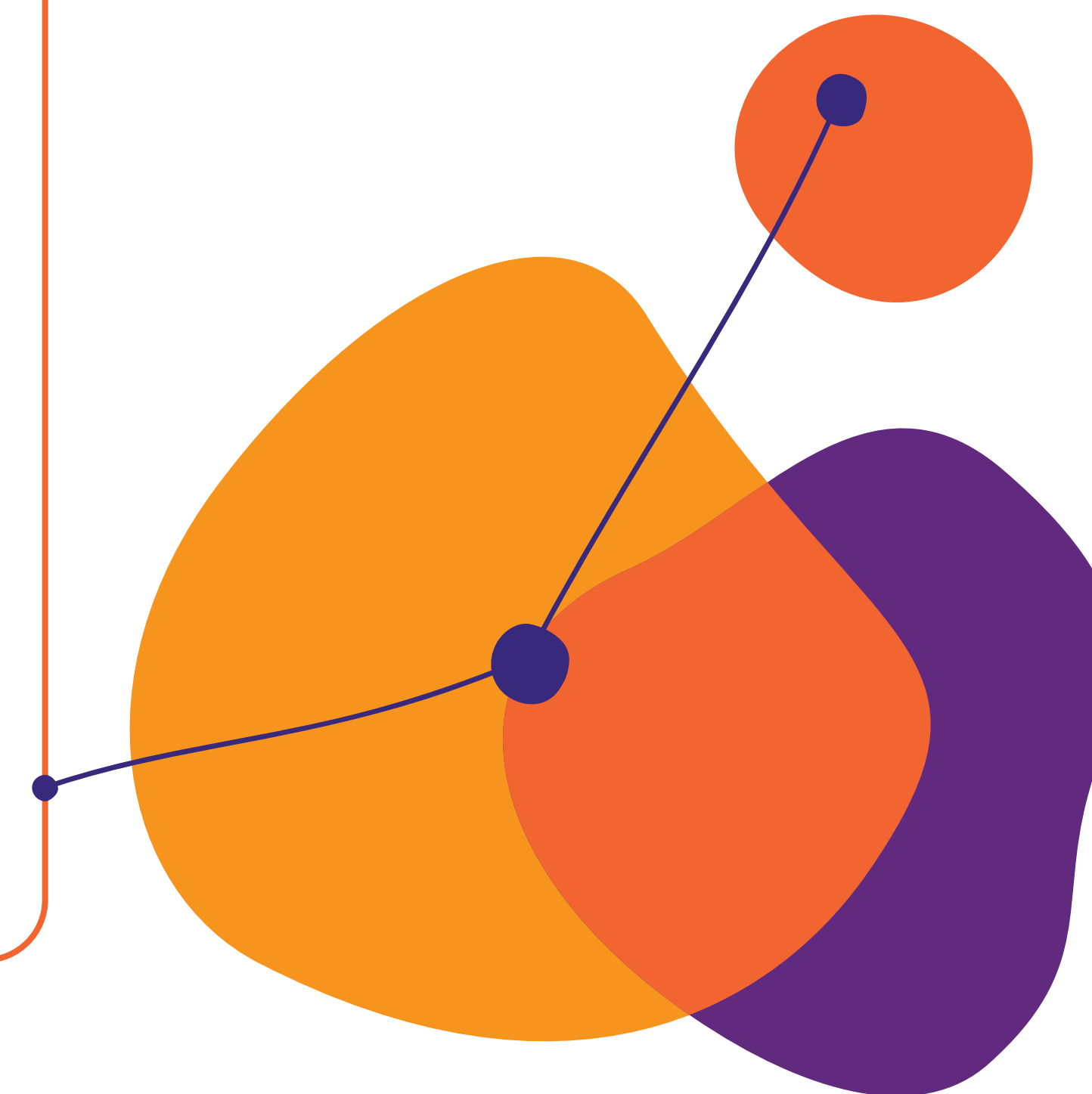
El UNFPA creó la Alianza Equidad 2030 para acelerar las acciones encaminadas a normalizar la equidad de género en la ciencia, la tecnología y las soluciones de financiación mediante la introducción de evidencias y estrategias basadas en datos. Además, está aprovechando su poder de convocatoria para reunir a las principales partes interesadas de los sectores público y privado con el fin de amplificar el poder global de sus miembros, cambiar el *statu quo* actual y construir soluciones científicas y tecnológicas transformadoras en materia de género.

Creemos que nuestras acciones conjuntas y nuestra labor de promoción conducirán a un futuro inclusivo, sostenible y equitativo en materia de género, en el que se escuche la voz de las mujeres y las niñas, se atiendan sus necesidades y la juventud desarrolle su potencial. Un futuro equitativo solo puede lograrse si los avances en ciencia y tecnología contemplan y atienden las necesidades de todas las personas.

Debemos tener un **#DiseñoEquitativo**.



EQUITY 2030 ALLIANCE





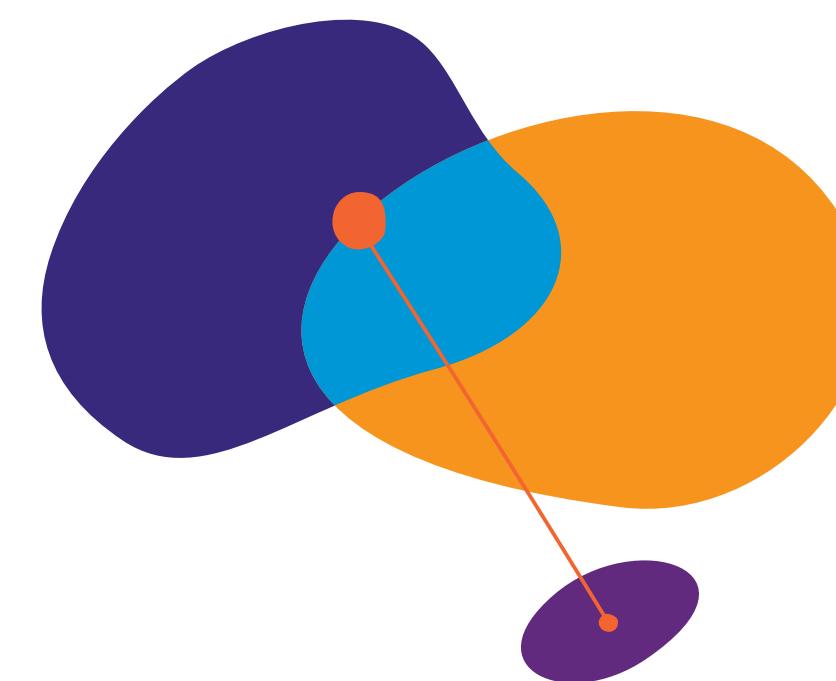
Propósito

El UNFPA se ha comprometido a cultivar la innovación y el cambio organizacional con el fin de garantizar su preparación para el futuro y un posicionamiento conveniente en pos de fomentar un entorno dinámico en el que abunden la innovación y las ideas transformadoras. Pretendemos alcanzar nuestro propósito aprovechando las oportunidades, el capital social, la financiación y la tecnología, y a través de los siguientes objetivos:

- **Fortalecer las capacidades y arquitectura de innovación institucionales:** garantizar que nuestro marco de innovación sea sólido y versátil para adaptarnos a las exigencias dinámicas de nuestra labor.
- **Ampliar las innovaciones que han demostrado ser seguras, eficaces y de impacto:** identificar y ampliar las innovaciones que presenten un potencial significativo, sobre todo para las poblaciones marginadas.
- **Establecer nuevas alianzas e integrarnos con ecosistemas de innovación relevantes:** colaborar con diversas partes interesadas en pos de ampliar nuestro ecosistema de

innovación y acceder a nuevos recursos y conocimientos.

- **Expandir las comunidades y la cultura de la innovación:** fomentar una cultura de adaptabilidad, creatividad y experimentación a fin de responder eficazmente a los desafíos y oportunidades emergentes, al tiempo que se construye un ecosistema de agentes innovadores sociales que tienen el fin de causar impacto. Esto comprende influir en las principales partes interesadas para garantizar que los diseños estén basados en los derechos y sean seguros, inclusivos, equitativos y tengan en cuenta a la mujer.
- **Fortalecer y aprovechar la financiación de la innovación:** explorar modelos innovadores de financiación para apoyar y ampliar las innovaciones de gran impacto.



III. Principios rectores

Principios de Innovación de las Naciones Unidas

- | | |
|--|--|
|  Diseñar con las y los usuarios |  Utilizar normas, datos, innovaciones y códigos abiertos |
|  Conocer el ecosistema existente |  Reutilizar y mejorar |
|  Diseñar teniendo en cuenta la ampliación |  No hacer daño |
|  Construir con base en la sostenibilidad |  Colaborar |
|  Basarse en los datos | |

Al adherirse a la Estrategia de Innovación del UNFPA se amplifican los enfoques de innovación liderados por mujeres y jóvenes, centrados en las mujeres y con equidad de género basados en los siguientes principios rectores:

- 1. Alineación con las iniciativas globales:** la estrategia la innovación en consonancia con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, ONU 2.0 y el Plan Estratégico 2022-2025 del UNFPA. Fomenta el aprovechamiento de las alianzas, facilitando el intercambio de conocimientos, la cooperación regional, internacional, Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en favor de la ciencia, la cultura, la tecnología y la innovación.
- 2. Alineación con el Plan Estratégico del UNFPA:** la estrategia se basa en el Plan Estratégico 2022-2025 del UNFPA y pretende sentar las bases del Plan Estratégico 2026-2029. La estrategia evidencia el impacto de la innovación en los seis productos y los seis aceleradores del Plan Estratégico actual.
- 3. Aprovechando el poder de las tecnologías de vanguardia:** la estrategia se basa en un enfoque proactivo para poner a prueba e implementar tecnologías de vanguardia seguras, éticas y basadas en los derechos, con el fin de mejorar la eficiencia y eficacia de los programas y las operaciones del UNFPA. El UNFPA colabora estrechamente con otras entidades de las Naciones Unidas para garantizar que la IA se desarrolle y utilice respetando los derechos humanos y las normas éticas, en consonancia con los Principios para la utilización ética de la inteligencia artificial en el sistema de las Naciones Unidas.
- 4. Basado en derechos, con equidad de género y centrado en la mujer:** la estrategia enfatiza soluciones innovadoras éticas, inclusivas, centradas en la mujer y con equidad de género.

Innovación

Cultivar las aptitudes y la cultura de la innovación consiste en propiciar entornos que fomenten la creatividad, la toma de riesgos y el aprendizaje continuo. Trasciende la simple resolución de problemas: se trata de ver los desafíos como oportunidades para generar ideas y soluciones innovadoras.



5. **Participativo y orientado a las necesidades:** la estrategia reconoce la diversidad de las necesidades de grupos geográficos y de población, los diferentes niveles de aprovechamiento de la ciencia y la innovación, y las prioridades y capacidades. Asimismo, se centra en un enfoque participativo y orientado a las necesidades, lo que garantiza que las innovaciones sean cocreadas, adaptadas e informadas por los contextos local, nacional y regional, respondiendo a las necesidades de las poblaciones vulnerables y más rezagadas, y asegurando la apropiación a nivel nacional. El UNFPA pretende garantizar que las innovaciones estén vinculadas a los cuellos de botella clave identificados en todos los niveles, con el objetivo de dar prioridad a soluciones orientadas a llegar a las personas más rezagadas.
6. **Orientado al impacto y la sostenibilidad:** la estrategia prioriza las innovaciones que demuestran el mayor potencial de impacto y sostenibilidad, y garantiza la integración de las dimensiones socioeconómicas a través de análisis, valoración y seguimiento del impacto, y evaluación. La innovación para el UNFPA no se limita solo a nuevas soluciones y tecnologías, sino también a ampliar las que ya existen con el fin de fortalecer los enfoques actuales y ofrecer nuevas formas de utilizar lo que hemos aprendido unos de otros.
7. **Orientado a las oportunidades e informado por riesgos:** si bien la estrategia se basa en el aprovechamiento de las oportunidades, su estructura gira en torno a los riesgos identificados y su gestión inteligente y conjunta.
8. **Colaboración, alianzas y ecosistema de innovación:** la estrategia amplía y profundiza el papel de las alianzas y colaboraciones a nivel mundial, regional y nacional. De esta forma erige un ecosistema innovador que posiciona al UNFPA como uno de los principales actores que impulsan innovaciones centradas en las mujeres y equitativas en materia de género para cumplir con mayor rigurosidad la misión y el mandato del UNFPA.
9. **Seguridad en el diseño:** la estrategia ratifica la integración de la seguridad, la protección y la privacidad en las tecnologías desde la fase de diseño a fin de prevenir y mitigar los daños en contra de quienes las utilizan, lo que incluye a las personas más marginadas. Influir en las normas del sector para que se apliquen sistemas de seguridad en la fase de diseño es primordial para garantizar el acceso y uso equitativos de las innovaciones tecnológicas.
10. **Privacidad de los datos:** la privacidad de los datos es de suma importancia para el UNFPA. Es un derecho humano fundamental que concierne a todas las personas, tanto en nuestra vida privada como en la laboral, como individuos y como organización. El UNFPA trata toda la información compartida con el máximo grado de cuidado y seguridad, y le da un uso que no infringe lo establecido en su política de privacidad o en las políticas específicas de cada sitio, y que no vulnera las formas de uso que la persona usuaria consintió de manera expresa. Asimismo, empleamos una serie de técnicas y medidas de seguridad para proteger la información que consta en nuestro sistema contra la pérdida, el uso indebido, el acceso o la divulgación no autorizados, la alteración o la destrucción de datos. Finalmente, el UNFPA insiste en la necesidad de reducir al mínimo indispensable la recolección de datos de las personas usuarias y la divulgación de esta información a actores externos.

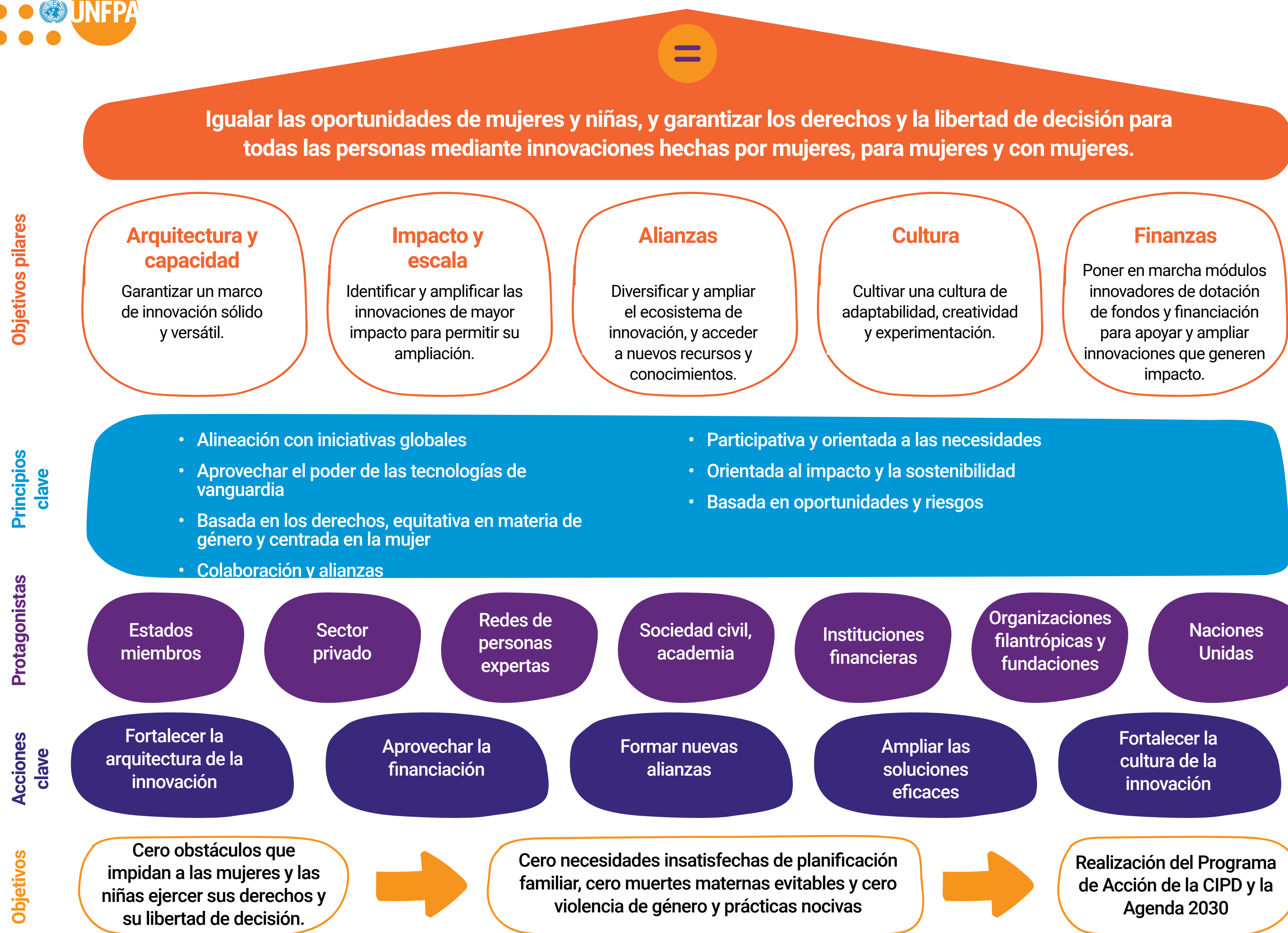
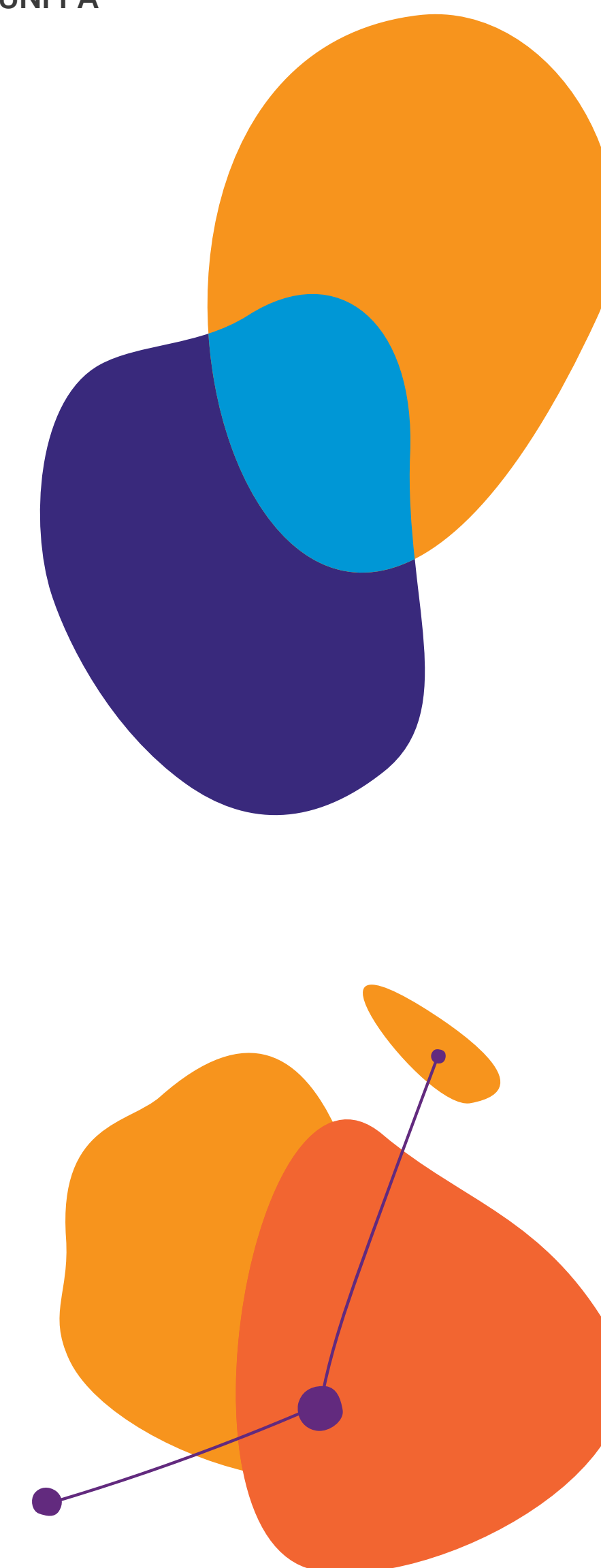
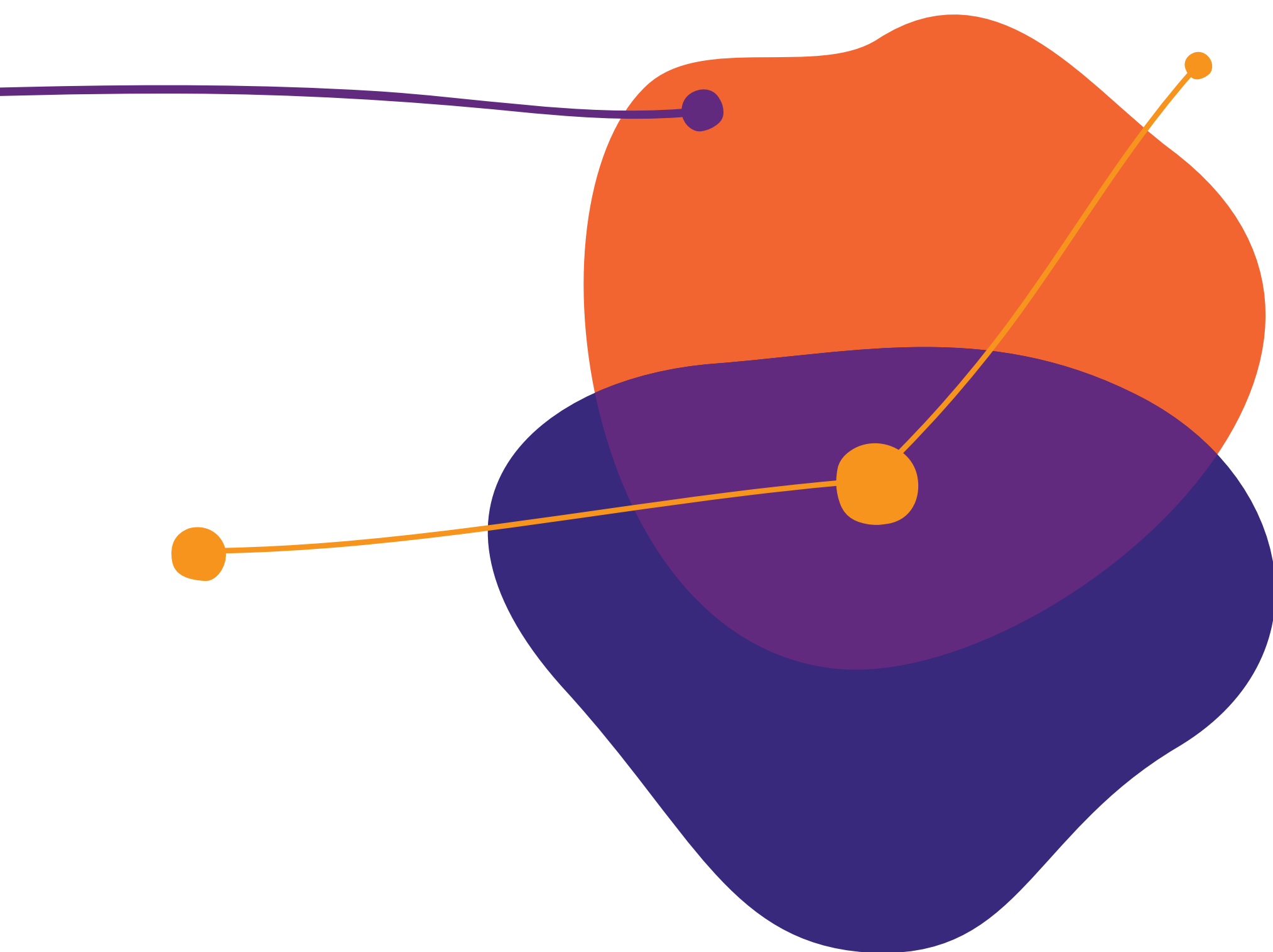


Figura 1. Marco de la Estrategia de Innovación del UNFPA



IV. Teoría de cambio



El UNFPA propicia, fomenta y acelera las innovaciones impulsadas por, para y con las mujeres y la juventud en toda su diversidad. En el centro de la misión del UNFPA yace el despliegue estratégico de la innovación como un habilitador clave para alcanzar sus objetivos transformadores, lo que contribuye significativamente al Programa de Acción de la CIPD y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

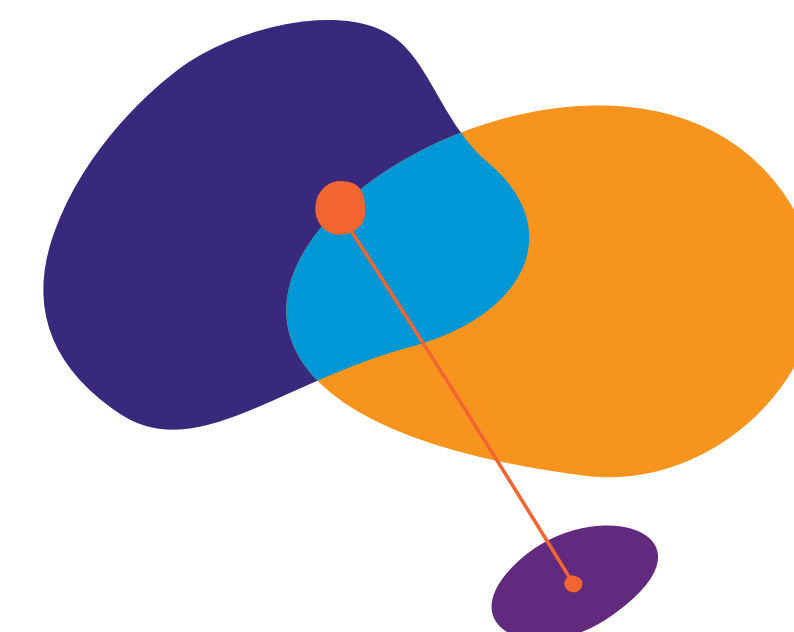
A través del reconocimiento de la diversidad de dificultades, necesidades y capacidades en los distintos países (sobre todo en infraestructuras, educación y capacidades técnicas), el UNFPA admite la necesidad de un esfuerzo coordinado entre los distintos actores. Este esfuerzo posiciona al UNFPA como una entidad fundamental, que provee bienes públicos mundiales, conocimientos, orientación y coherencia normativa.

Para materializar la visión de nuestra estrategia, el UNFPA se propone garantizar que todos los países puedan acceder a las innovaciones necesarias para superar las complejas barreras que inhiben los derechos y la libertad de decisión de las mujeres y la juventud. La visión requiere fomentar un entorno propicio para la creación de capacidades, lo que facilita el intercambio de conocimientos y permite conservarlos en beneficio de la innovación. Esta visión exige un enfoque global equitativo en materia de género, inclusivo y sostenible, que integre activamente a las pobla-

ciones que se han dejado atrás y marginadas en el desarrollo y el uso de la innovación en todos los contextos.

El progreso en la aceleración de los resultados transformadores del UNFPA a través de la innovación se ve obstaculizado por diversos desafíos, entre los que se incluyen la escasa inversión en investigación, desarrollo e innovación; la limitada accesibilidad y asimilación de las innovaciones; la falta de toma de decisiones fundamentadas en pruebas; y las brechas de equidad de género en el marco del diseño de soluciones tecnológicas, científicas y de inversión. Abordar estas cuestiones es crucial para lograr nuestros tres resultados transformadores para 2030: acabar con las necesidades de planificación familiar insatisfechas, poner fin a las muertes maternas evitables y erradicar la violencia de género y las prácticas nocivas.

Esto requiere no solo acelerar el progreso, sino también transformar nuestro enfoque operativo, de manera que se oriente más a la innovación.





© UNFPA/Samiha Yunus

La innovación se integra en las directrices para la elaboración de los documentos de los programas de país. Los programas deben desarrollarse mediante un proceso robusto de teoría de cambio aplicando los pasos críticos para desentrañar los problemas centrales, identificando las causas profundas, explorando soluciones innovadoras e incorporando un proceso de priorización adecuado en el que intervengan todas las partes interesadas. Los países en los que se ejecutan programas del UNFPA deben proporcionar un marco de reflexión y adaptación basado en pruebas y experiencias que establezca los cimientos para la innovación y la mejora durante la etapa de ejecución de los documentos de los programas para los países.

Los problemas relacionados con la salud sexual y reproductiva siguen siendo la principal causa de muerte y discapacidad entre las mujeres y niñas de los países de ingreso bajo y mediano, donde la inversión en investigación e innovación en salud de la mujer es especialmente escasa. Numerosas pruebas sugieren que la causa es la insensibilidad a las diferencias de género en el diseño de tecnologías en los distintos sectores, lo que subraya la necesidad de soluciones equitativas en materia de género para impulsar la igualdad y el crecimiento económico. Urge garantizar un enfoque multisectorial para impulsar innovaciones tecnológicas éticas, inclusivas, basadas en los derechos y equitativas en materia de género.

Con el fin de cerrar la brecha entre la investigación existente, las innovaciones y su accesibilidad y adopción a nivel local, sobre todo en los países de ingreso bajo y mediano, y reducir las disparidades de género en cuanto al acceso a la tecnología, el UNFPA se ha comprometido a emplear la innovación para acelerar la consecución de los tres resultados transformadores para 2030. Nuestro enfoque incluye el fortalecimiento de nuestra arquitectura de la innovación, la ampliación de soluciones eficaces, el establecimiento de nuevas alianzas, el aprovechamiento de la financiación y la ampliación de nuestra cultura de la innovación para amplificar los enfoques dirigidos por mujeres y jóvenes, centrados en las mujeres y equitativos en materia de género.

Al pasar de la implementación a la gestión estratégica de la innovación, así como de los esfuerzos aislados a una mentalidad organizativa cohesiva y enfocada en “pensar diferente”, el UNFPA está adoptando las medidas necesarias para desarrollar las capacidades que se requieren para satisfacer eficazmente estas prioridades.

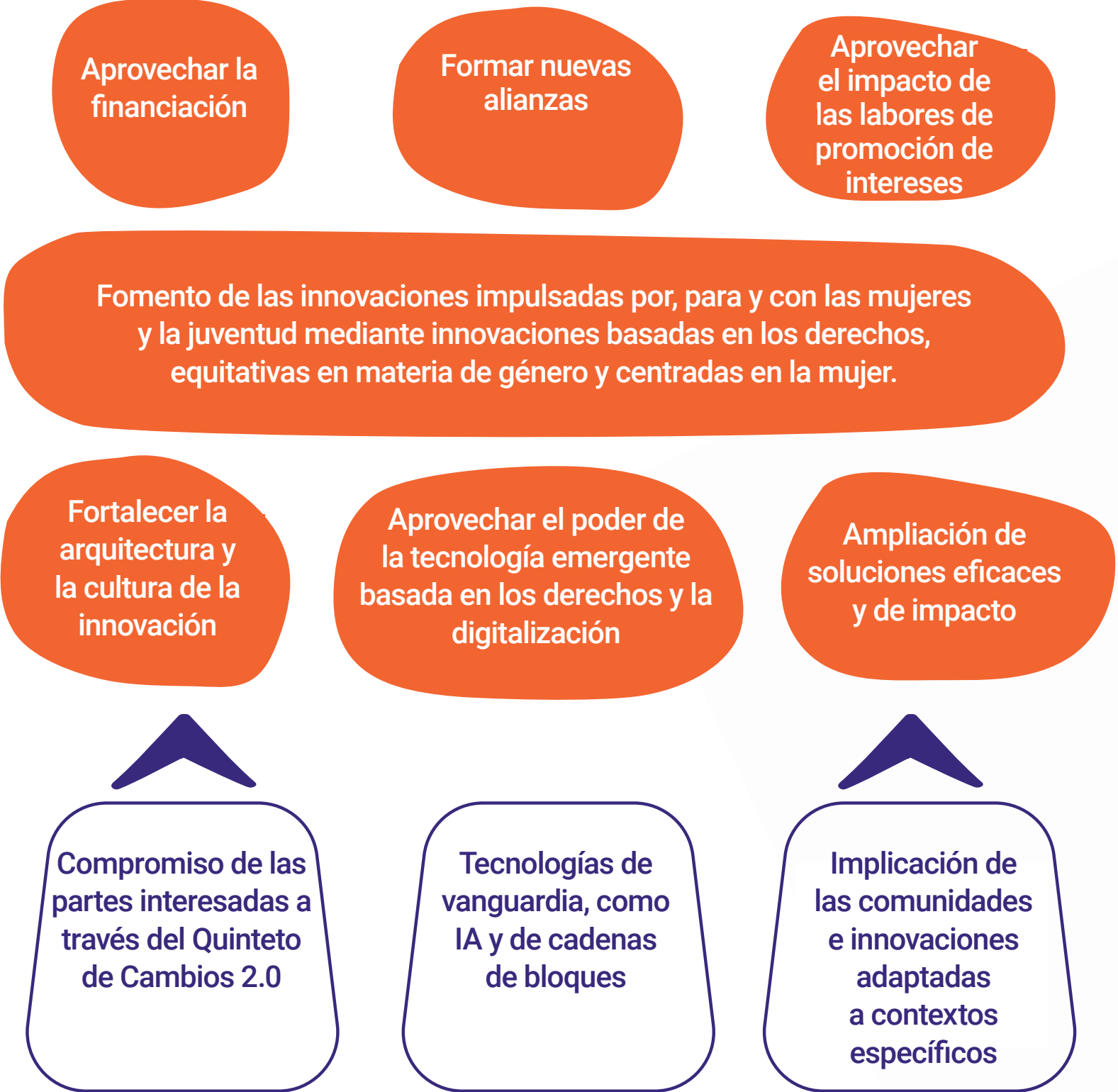
Dificultades

- Los avances en materia de salud y derechos sexuales y reproductivos están estancados.
- No hay suficiente inversión en innovaciones lideradas por mujeres y jóvenes, y centradas en las mujeres.
- El diseño equitativo de soluciones innovadoras no está normalizado.
- La capacidad para diseñar y aplicar innovaciones es limitada.
- La accesibilidad de las innovaciones y su adaptación al contexto local no son óptimas.
- Los riesgos asociados a la incertidumbre sobre los resultados, los recursos y el entorno político son restrictivos.

Facilitadores

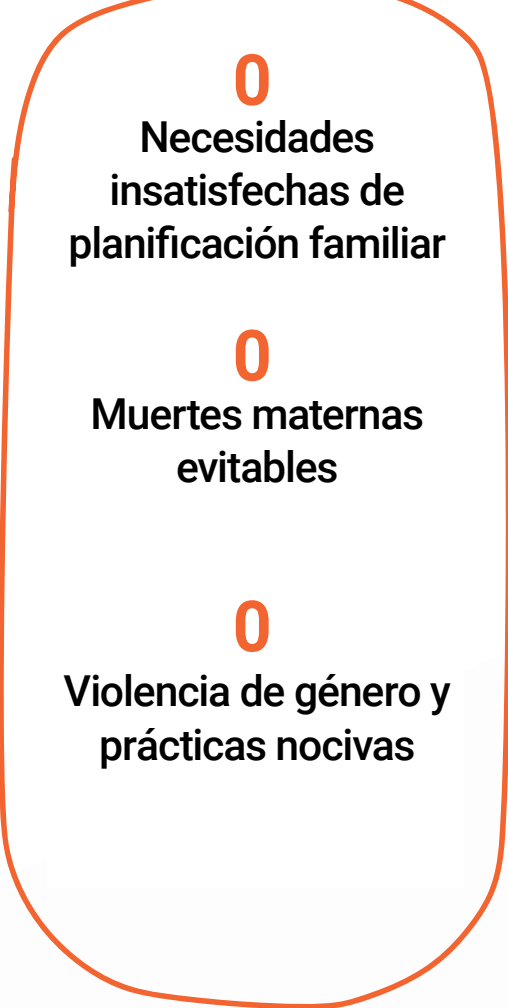


Acciones estratégicas



Habilitador

Resultado

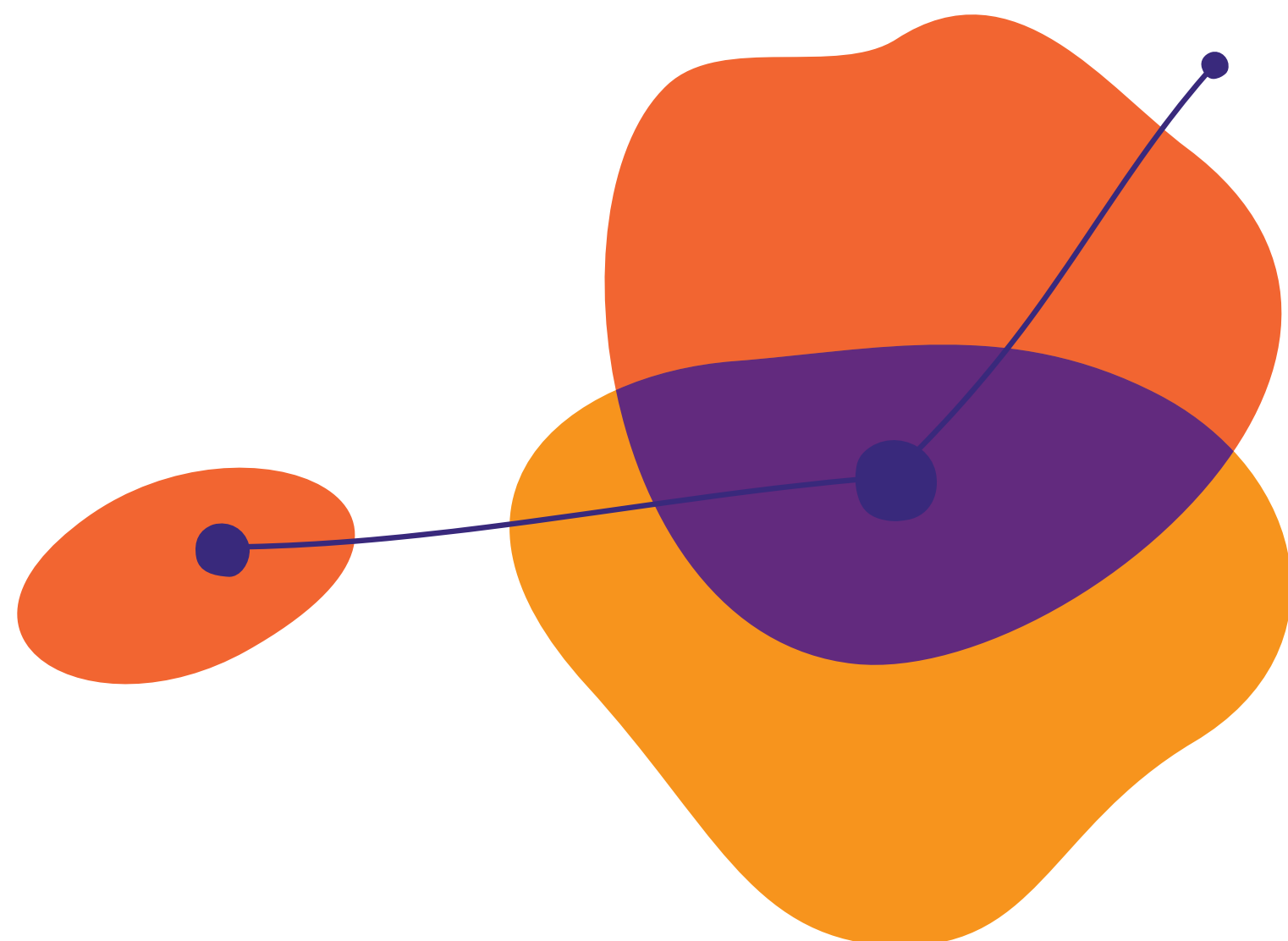


Este énfasis estratégico en la innovación propicia que el UNFPA pueda hacer frente a los desafíos del mañana, aprovechando las oportunidades para lograr un impacto duradero en la vida de las mujeres y las niñas de todo el mundo.

Figura 2. Teoría de cambio de la Estrategia de Innovación del UNFPA



V. Arquitectura, capacidades y cultura de la innovación

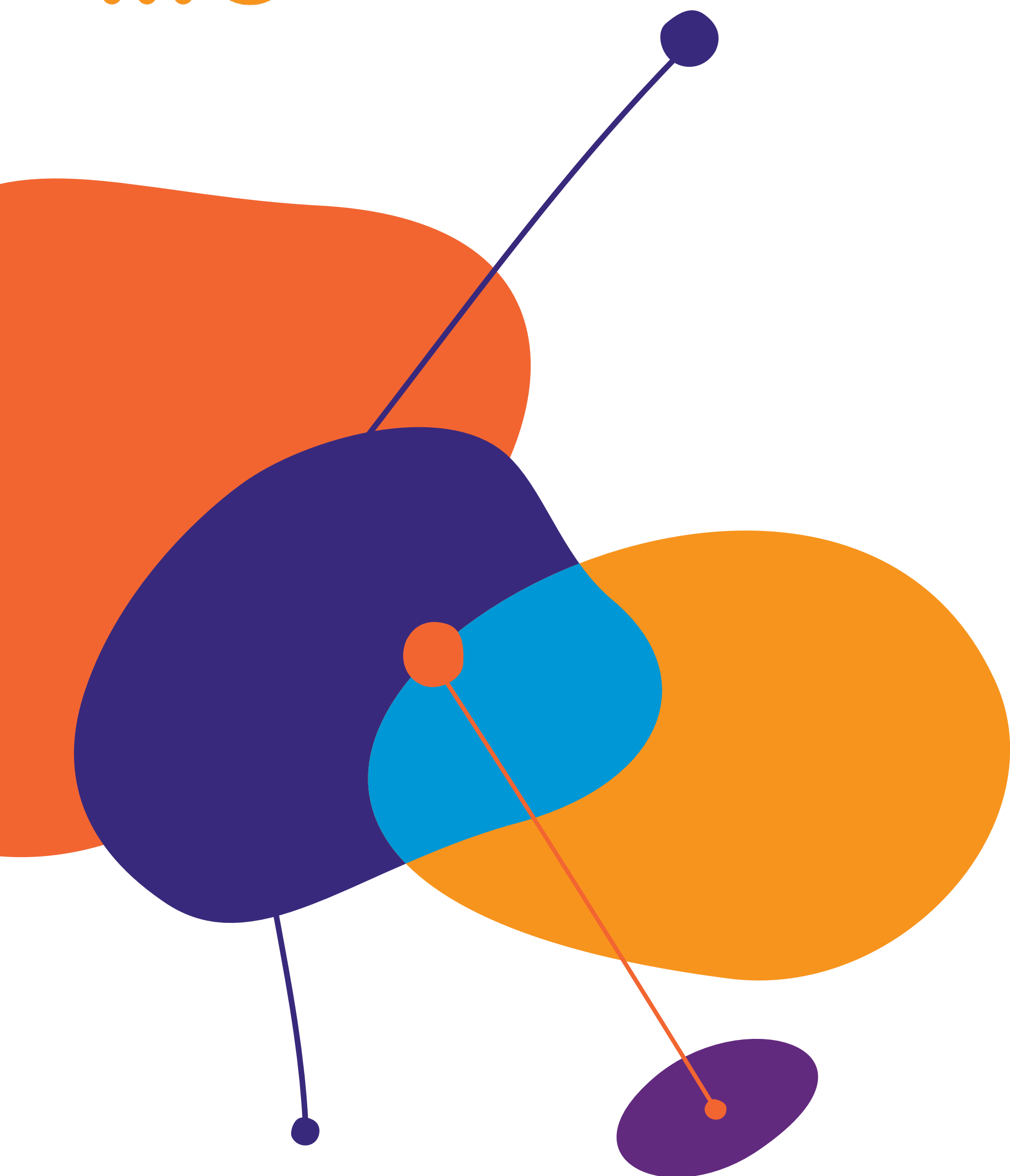


El UNFPA da un papel central a las comunidades y a la cultura de la innovación como parte de sus iniciativas, y se compromete a poner en marcha un marco de innovación sólido y versátil que satisfaga las demandas dinámicas de su mandato. Asimismo, fomenta una cultura orientada al futuro, la toma de riesgos calculados, el pensamiento creativo, los espacios abiertos para la formación de ideas innovadoras e iteración continua, una mentalidad de colaboración y el aprendizaje a partir de los fracasos. La organización integra la previsión y la planificación de escenarios en su programas e infraestructura versátiles, y fomenta programas nacionales innovadores que procuran la eficacia a la hora de promover un impacto positivo para nuestros grupos de interés.

El UNFPA apoya a la comunidad de agentes innovadores que diseñan iniciativas junto a las mujeres y la juventud, y en favor de ellos y ellas; asimismo, centra su atención en las innovaciones dirigidas por estos grupos sociales. Un enfoque participativo y orientado a las necesidades pone de relieve las innovaciones centradas en las personas usuarias y, en concreto, en la mujer, y se adapta a diversos contextos. Si bien reconoce que las innovaciones no solo se limitan a los avances tecnológicos, sino que también abarcan los cambios en las normas sociales y los sistemas político-económicos para lograr un impacto más extendido, el UNFPA reconoce la importancia de aprovechar e integrar las tecno-

logías de vanguardia y las innovaciones tecnológicas, equitativas, inclusivas y basadas en los derechos. Estas innovaciones deben adherirse a los principios de “no hacer daño”, tomas de decisiones inclusivas, seguridad en el diseño, minimización de datos y privacidad y protección de datos, así como a un enfoque centrado en las y los usuarios. Para el UNFPA, la innovación considera a la digitalización y los conocimientos basados en datos como esenciales para el desarrollo de nuevos productos y servicios, y la agilización de la eficiencia operativa. Sin embargo, en medio de esta transformación digital, resulta primordial garantizar prácticas de seguridad de los datos robustas para salvaguardar la privacidad, mantener la confianza y mitigar los riesgos. El UNFPA ha adoptado un enfoque integral en cuanto a la recopilación, almacenamiento, tratamiento y eliminación de datos con el fin de proteger la información sensible contra el acceso no autorizado, infracciones o usos indebidos.

De igual forma, aprovecha la experiencia y los conocimientos colectivos que proporcionan el trabajo en equipo y las redes de conocimientos, mediante la facilitación de la colaboración, la promoción del intercambio de conocimientos y el fomento de un ecosistema de apoyo, diverso e inclusivo para la innovación, así como comunidades de práctica entre las partes interesadas.



El UNFPA integra los esfuerzos de innovación en todos los programas, lo que hace de la innovación parte de su identidad. Al incorporar la innovación como un componente central de sus programas, operaciones, procesos de planificación, ejecución y evaluación de todas las iniciativas, el UNFPA fomenta una cultura de mejora continua, adaptabilidad y creatividad. Esto aumenta su capacidad para abordar retos complejos y lograr un impacto sostenible en materia de salud y derechos sexuales y reproductivos.

Como habilitador esencial de esta cultura innovadora, el UNFPA crea incentivos y oportunidades para estimular la creatividad y la experimentación. Esto incluye reconocer y recompensar las contribuciones innovadoras, aceptar el riesgo como parte inherente de la innovación, fomentar las colaboraciones interdisciplinarias y centradas en los resultados, y proporcionar plataformas para la generación y exploración de ideas. Al fomentar un entorno en el que se valora y alienta la innovación, y en el que el fracaso se considera una oportunidad de aprendizaje, el UNFPA le da rienda suelta a todo el potencial de su personal para impulsar un cambio transformador, y aborda eficazmente las necesidades cambiantes de las poblaciones a las que sirve, incluso en los contextos más adversos.

El UNFPA adquiere talentos preparados para el futuro, asocia el desarrollo con la innovación e impulsa la mejora del desem-

peño institucional. Crea sistemas en función de la demanda para desplegar este talento de forma óptima, y propicia que su personal le dé rienda suelta a todo su potencial para impulsar un cambio transformador y abordar eficazmente las necesidades cambiantes de las poblaciones a las que sirve.

El Plan Estratégico 2022-2025, reconoce la innovación como uno de los seis aceleradores para alcanzar objetivos transformadores clave. Está estrechamente interrelacionada con otros aceleradores, como los enfoques basados en los derechos humanos y en la transformación en materia de género, la digitalización, las alianzas (incluida la cooperación Sur-Sur y triangular), la financiación, los datos y las pruebas, el principio de no dejar a nadie atrás (sobre todo llegar primero a las personas que más se han quedado atrasadas), la resiliencia y la adaptación, así como la complementariedad entre los esfuerzos humanitarios, para el desarrollo y para la consolidación de la paz. El efecto acelerador de la innovación se extiende a todos los productos clave del Plan Estratégico, entre ellos, la calidad de la atención y de los servicios, el género y las normas sociales, el cambio y los datos demográficos, la acción humanitaria, y las necesidades de la adolescencia y la juventud.

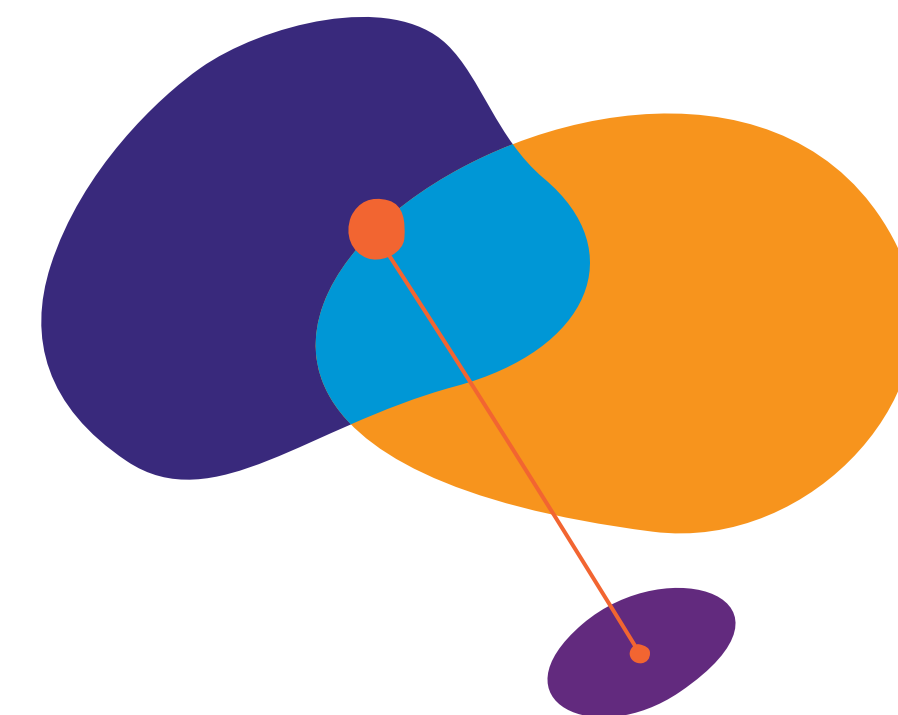


Todas las personas tenemos un papel que desempeñar en el avance de la innovación. En el UNFPA, la innovación cuenta con el apoyo de una red de defensores, especialistas y puntos focales, y de la comunidad en general, tanto dentro como fuera de la organización. Esta red apoya los procesos de innovación en todas las dependencias institucionales a través de la provisión de orientación, herramientas y mejores prácticas, y la facilitación de alianzas para impulsar iniciativas innovadoras en las oficinas regionales y de los países.

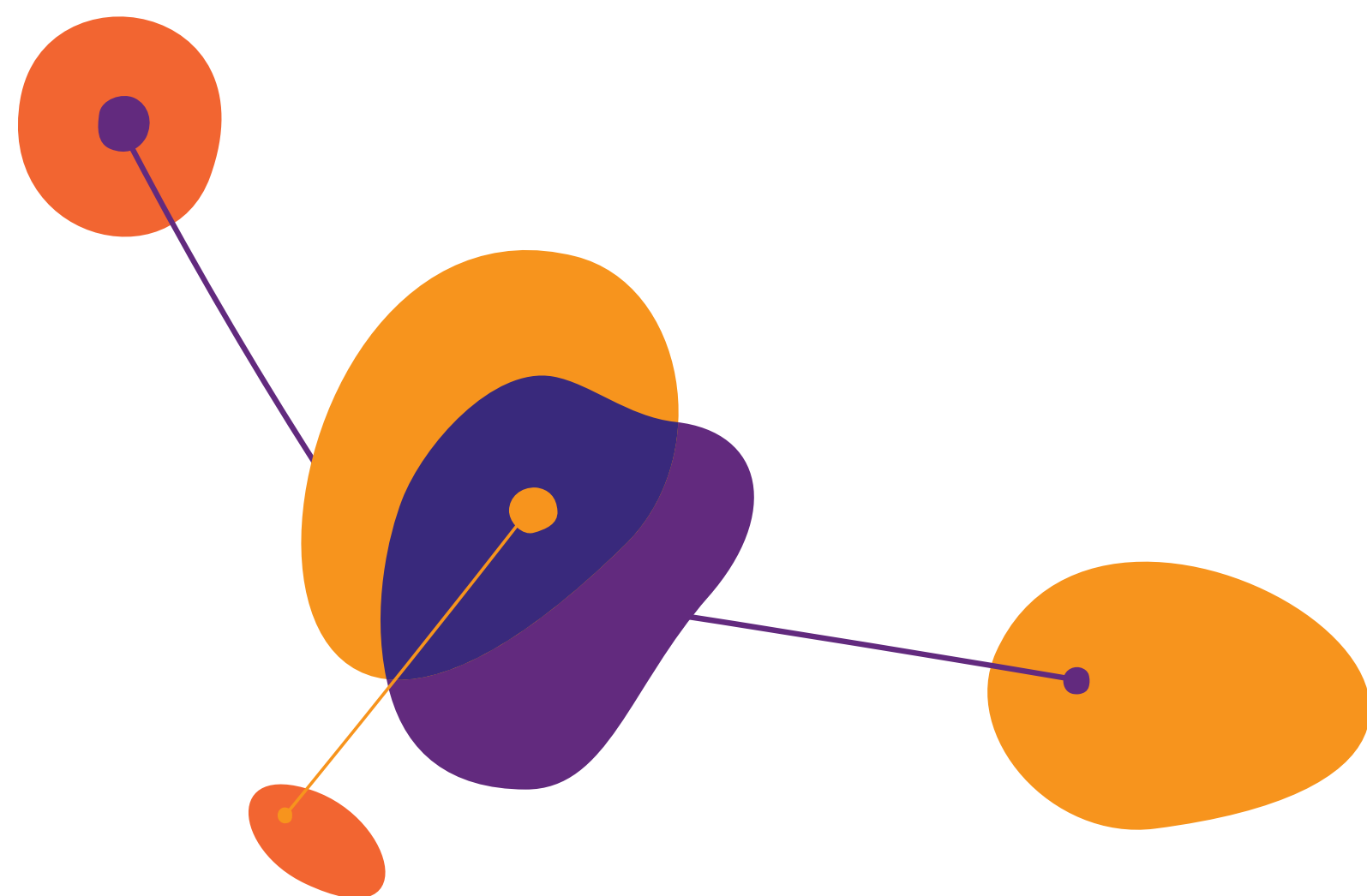
De este modo, se fomenta un entorno propicio que promueve la creación de capacidades, la asistencia técnica y el intercambio de conocimientos, al tiempo que se fomentan tanto las colaboraciones internas

como las externas. A través del Fondo Acelerador de Equidad, el UNFPA invierte en innovaciones por, para y con las mujeres y la juventud. El fondo ayuda a ampliar las soluciones innovadoras que atacan las desigualdades, centrándose en áreas alineadas con el mandato del UNFPA.

Mediante el fortalecimiento de su cultura, arquitectura y capacidades de innovación, el UNFPA se perfila como una organización más versátil y con mayor capacidad de respuesta, preparada para afrontar los nuevos desafíos y ofrecer resultados medibles.



VI. Camino para ampliar las innovaciones que generan impacto



El camino del UNFPA para lograr soluciones a gran escala se ve impulsado por el poder transformador de la innovación y los esfuerzos colaborativos destinados a satisfacer eficazmente las necesidades locales y globales, fomentando la adopción de soluciones de impacto a nivel nacional, regional y mundial.

El UNFPA trabaja con una amplia gama de socios, tanto del sector público como del privado, para incubar innovaciones en áreas prioritarias y aprovechar el poder de convocatoria del UNFPA en aras de la defensa de intereses y el cambio social, incluso a nivel de sistemas.

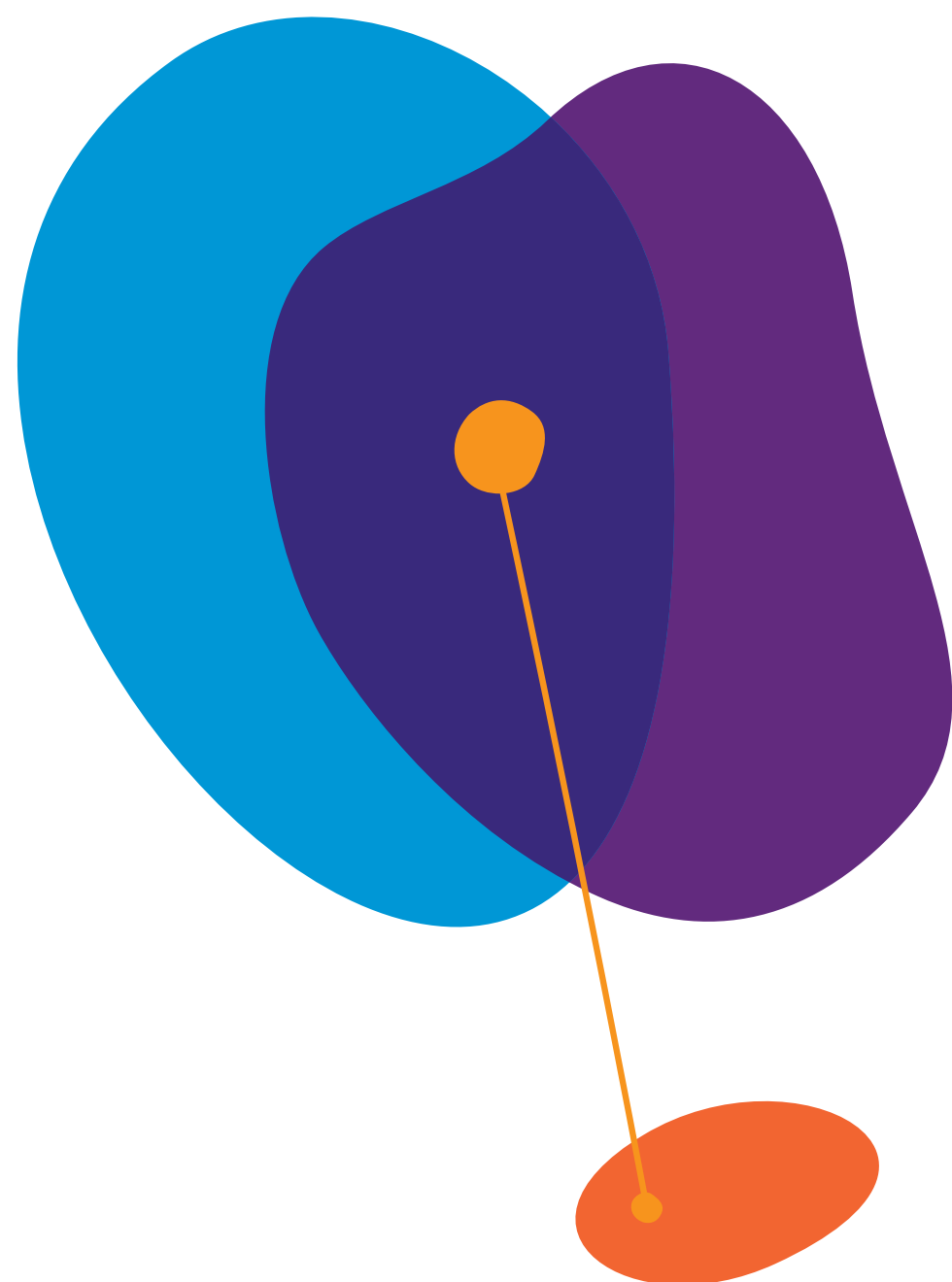
En líneas generales, el camino del UNFPA para lograr soluciones a gran escala coincide con el enfoque esbozado por **la Red de Innovación de las Naciones Unidas** en su Innovation Toolkit (conjunto de herramientas para la innovación). Abarca la fase de diseño y desarrollo, la fase piloto, la fase de aceleración y la fase de ampliación de la innovación.

El UNFPA hace énfasis en los enfoques rentables de la innovación a través de la maximización del uso de las soluciones existentes y la minimización de la duplicación de esfuerzos. Para fomentar una cultura de colaboración y eficiencia en el marco de su Estrategia de Innovación, siempre que sea posible, y existan soluciones previas, el UNFPA prioriza el

aprovechamiento y la mejora de las tecnologías y los conocimientos existentes, fomentando el intercambio de aprendizajes y basándose en soluciones actuales y adaptándolas, en lugar de desarrollar nuevas soluciones en los casos en que ya existían soluciones previas. Este enfoque posibilita el aprendizaje iterativo y la adaptación, garantizando que las soluciones evolucionen sobre la base de prácticas comparadas, retroalimentación en tiempo real y necesidades.

A lo largo del ciclo de vida de la innovación, el UNFPA centra su atención en innovaciones de, por, para y con las mujeres y jóvenes.

Acelerar las inversiones en innovaciones impulsadas por, para y con las mujeres y los jóvenes: El UNFPA aboga por la innovación para mejorar la salud y el bienestar de las mujeres y la juventud, enfatizando en la salud sexual y reproductiva y las opciones para todas las personas. Prioriza el ciclo de vida de la innovación en su totalidad, desde la ideación hasta el escalamiento. El UNFPA busca, apoya y financia innovaciones prometedoras lideradas por mujeres, jóvenes y grupos vulnerables y marginados, con posibilidad de escalabilidad global, aprovechando su red para la identificación de estas innovaciones.



El camino hacia la ampliación se fundamenta en decisiones basadas en la evidencia y el uso estratégico de datos para expandir las innovaciones. Esto incluye invertir en innovaciones en materia de políticas y rendición de cuentas, calidad de la atención y de los servicios, género y normas sociales, cambios y datos demográficos, acción humanitaria y programas para adolescentes y jóvenes. En consonancia con los aceleradores clave del Plan Estratégico del UNFPA, este organismo reconoce el impacto de la innovación en los enfoques basados en los derechos humanos y transformadores en materia de género.

Para aprovechar eficazmente las innovaciones sobre el terreno y lograr una mayor eficiencia en el uso de los recursos financieros y técnicos, el UNFPA explorará y desplegará tecnologías avanzadas y emergentes, y definirá un enfoque sistemático para evaluar y ampliar las que resulten exitosas.

Impulsar las innovaciones centradas en la mujer:

El UNFPA está cambiando la realidad de la infrafinanciación de investigaciones e innovaciones en materia de salud y bienestar de la mujer. Apoya la financiación de soluciones lideradas por mujeres y jóvenes a través de colaboraciones con la industria y la academia, con el fin de desarrollar soluciones escalables y rentables adaptadas a la salud de la mujer, en particular su salud sexual y reproductiva.

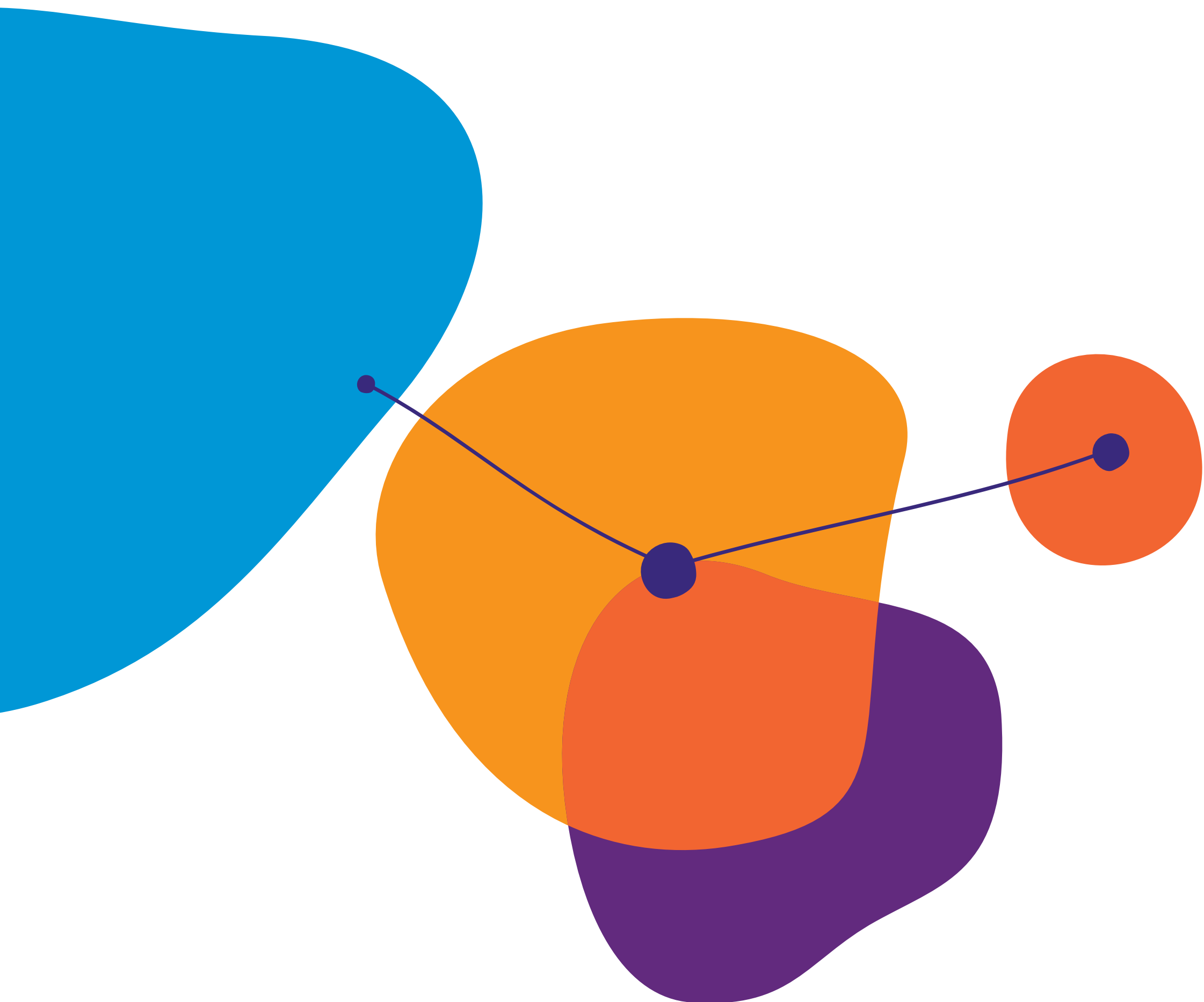
La estrategia se ajusta al programa de financiación de la CIPD impulsado por el UNFPA, implementando la estrategia de "Del Financiamiento a la Financiación" del Plan Estratégico. Emplea el innovador mecanismo de financiación estratégica del UNFPA (Strategic Investment Facility), que suministra financiación catalizadora destinada a incentivar a los países a diseñar y ampliar intervenciones en las que participen alianzas público-privadas, con el fin de potenciar las iniciativas de las oficinas en los países que contribuyen a pasar de un esquema de dotación de fondos a uno de financiación.

Garantizar que las innovaciones se diseñan teniendo en cuenta a las mujeres en todas las etapas:

El UNFPA moviliza esfuerzos mundiales para erradicar las brechas de equidad de género en el diseño de soluciones tecnológicas, científicas y financieras. Reúne a diversas partes interesadas para garantizar un diseño de soluciones más inclusivo, basado en los derechos y equitativo en materia de género. El UNFPA y sus socios se proponen transformar la realidad mundial para garantizar que esté pensada para las mujeres y la juventud en toda su diversidad, atendiendo sus necesidades y asegurándose de que sus voces sean escuchadas.

Ampliar las innovaciones de lo mundial a lo local y de lo local a lo mundial:

El UNFPA adopta una estrategia polifacética para ampliar las innovaciones de mayor impacto, en concreto, las que tienen en cuenta a las mujeres y la juventud en todos los aspectos de su diseño. Estas innovaciones se adhieren al "Architecture Module: Pilot to Scale" (Módulo arquitectónico: de un proyecto piloto a una intervención a gran escala), esbozado en el acuerdo interinstitucional **UN Innovation Toolkit**.

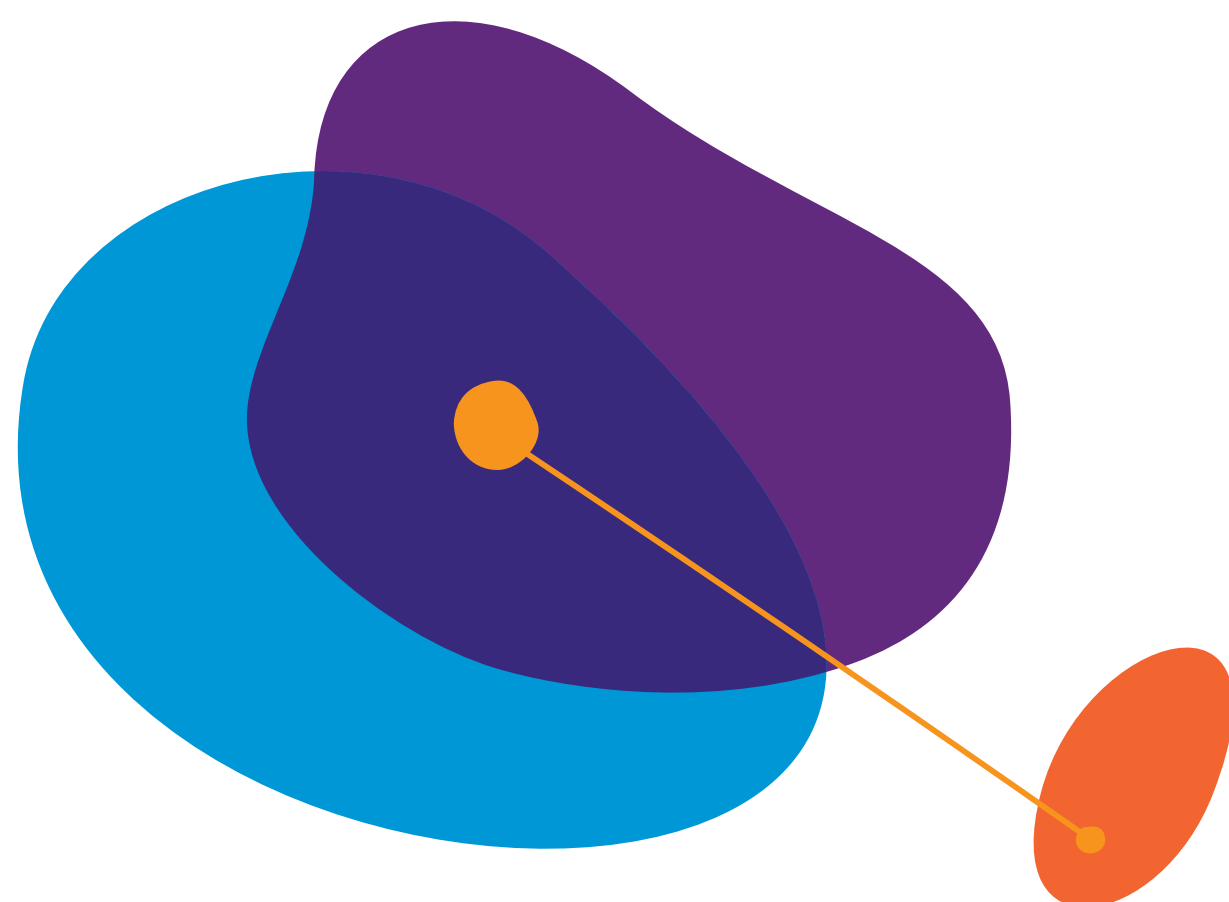


El UNFPA aprovecha la experiencia de sus oficinas en los países para aportar soluciones innovadoras a los desafíos a los que se enfrentan las poblaciones que más se han quedado atrás y de mayor vulnerabilidad en contextos de desarrollo, fragilidad y humanitarios. También identifica innovaciones locales con potencial de repercusión mundial a través de la promoción de alianzas para el intercambio de conocimientos y la movilización de recursos, y la utilización de enfoques basados en datos para ampliar las soluciones de forma eficaz. Al mismo tiempo, las innovaciones y alianzas exitosas introducidas a escala mundial se localizan y regionalizan. La cooperación Sur-Sur y triangular demuestra el papel fundamental que desempeñan las oficinas regionales y nacionales a la hora de garantizar el intercambio de conocimientos, tecnología y recursos humanos.

El UNFPA ofrece diversos mecanismos para ayudar a las innovaciones a transitar de un modelo de

dotación de fondos a uno de financiación. Para ello, explora nuevos modelos destinados a respaldar los objetivos programáticos. También se sirve de una red de profesionales para apoyar el diseño, la ejecución y la ampliación de las iniciativas.

El UNFPA amplifica su poder de convocatoria para extender su alcance e impacto mediante la promoción y la colaboración con sus socios y la alineación de sus enfoques con los principios del UNFPA y de las Naciones Unidas. Esto incluye la participación de las partes interesadas, sobre todo en las áreas del Quinteto de Cambios de la ONU 2.0. El UNFPA contrata a una red de profesionales que trabajan sobre el terreno y de ámbito global, procedentes tanto de industrias orientadas al desarrollo como del sector privado, y especializados en innovación y tecnología, para que apoyen el diseño, la ejecución y la ampliación de iniciativas en todas las áreas temáticas del UNFPA.



Diseñar

- Evaluar las tendencias mundiales y locales
- Identificar oportunidades de impacto
- Buscar soluciones similares para evitar el solapamiento de esfuerzos
- Identificar los facilitadores clave
- Prever el camino hacia la ampliación
- Diseñar una nueva innovación o ampliar una ya existente

Poner a prueba

- Probar la funcionalidad, la participación y la aceptación
- Desarrollar programas de formación
- Analizar los costos asociados
- Establecer una base de referencia para medir las condiciones al inicio del proyecto piloto con el fin de contribuir a la evaluación futura

Acelerar

- Identificar las intervenciones de mayor impacto
- Determinar el lugar o la población en donde se implementará a mayor escala
- Determinar los recursos necesarios
- Identificar a las partes interesadas clave
- Desarrollar una hoja de ruta para la ampliación

Ampliar

- Implicar a los mecanismos de financiación
- Ampliar la escala en colaboración con socios o a través de ellos
- Compartir conocimientos y mejores prácticas

Supervisar

- Gestionar los riesgos
- Adaptarse en función de las necesidades
- Evaluar
- Realizar ampliaciones de escala adicionales

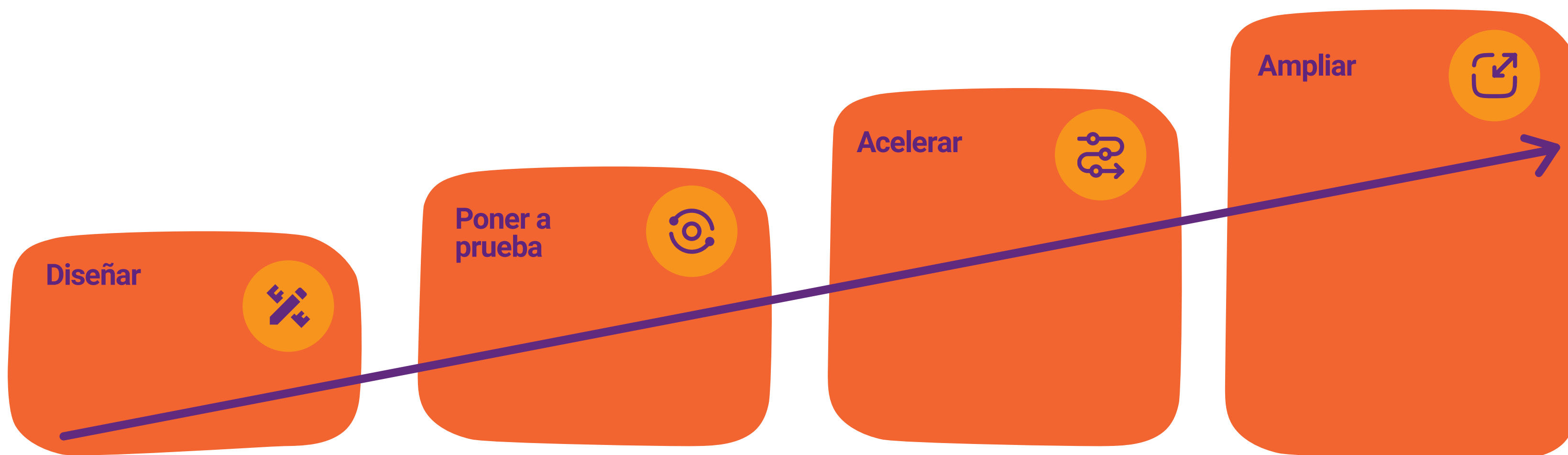
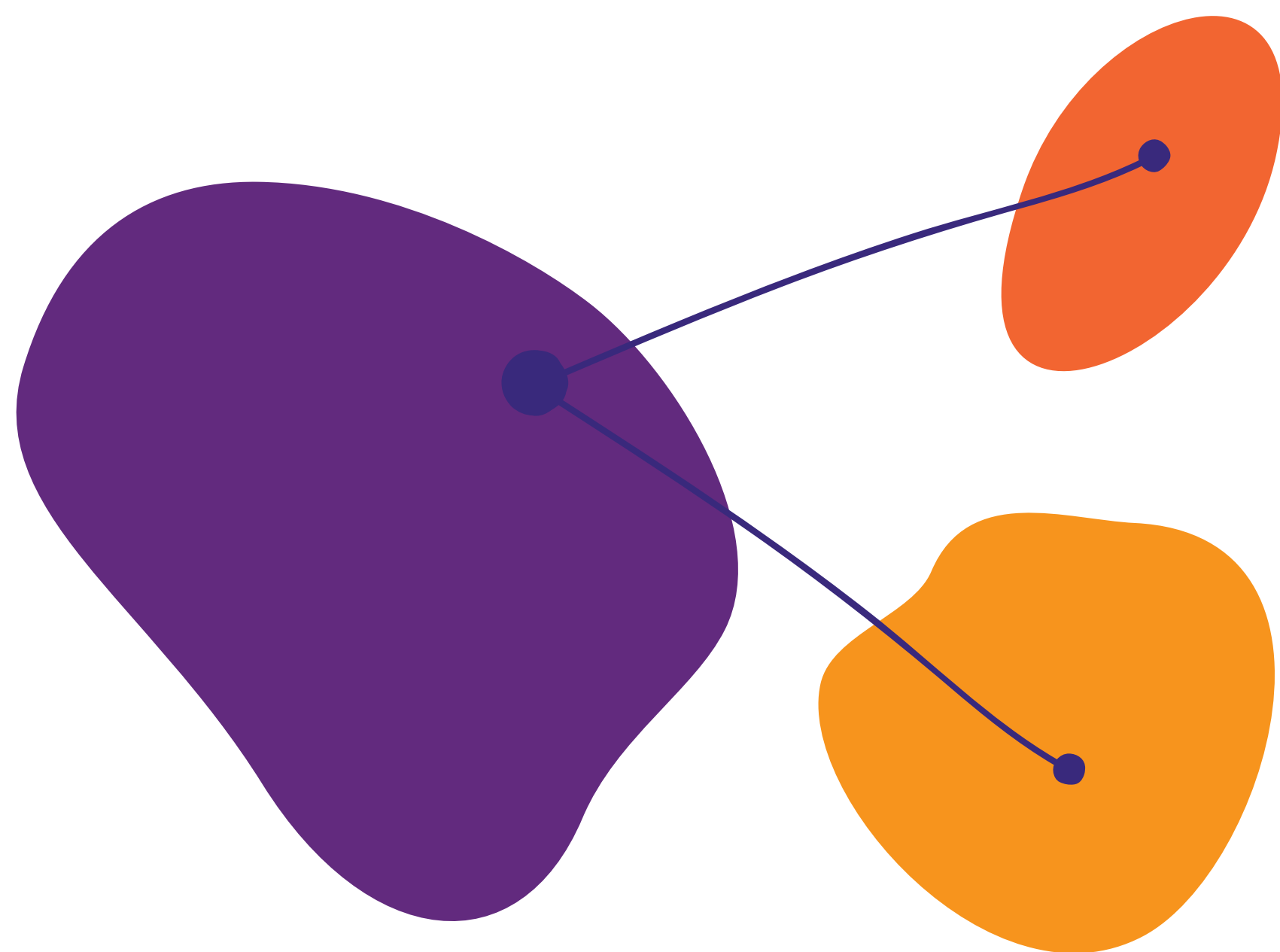


Figura 3. Ruta de innovación para ampliar el modelo

Fomento de las innovaciones impulsadas por, para y con las mujeres y la juventud mediante innovaciones basadas en los derechos, equitativas en materia de género y centradas en la mujer.

VII. Alianzas y ecosistema de innovación



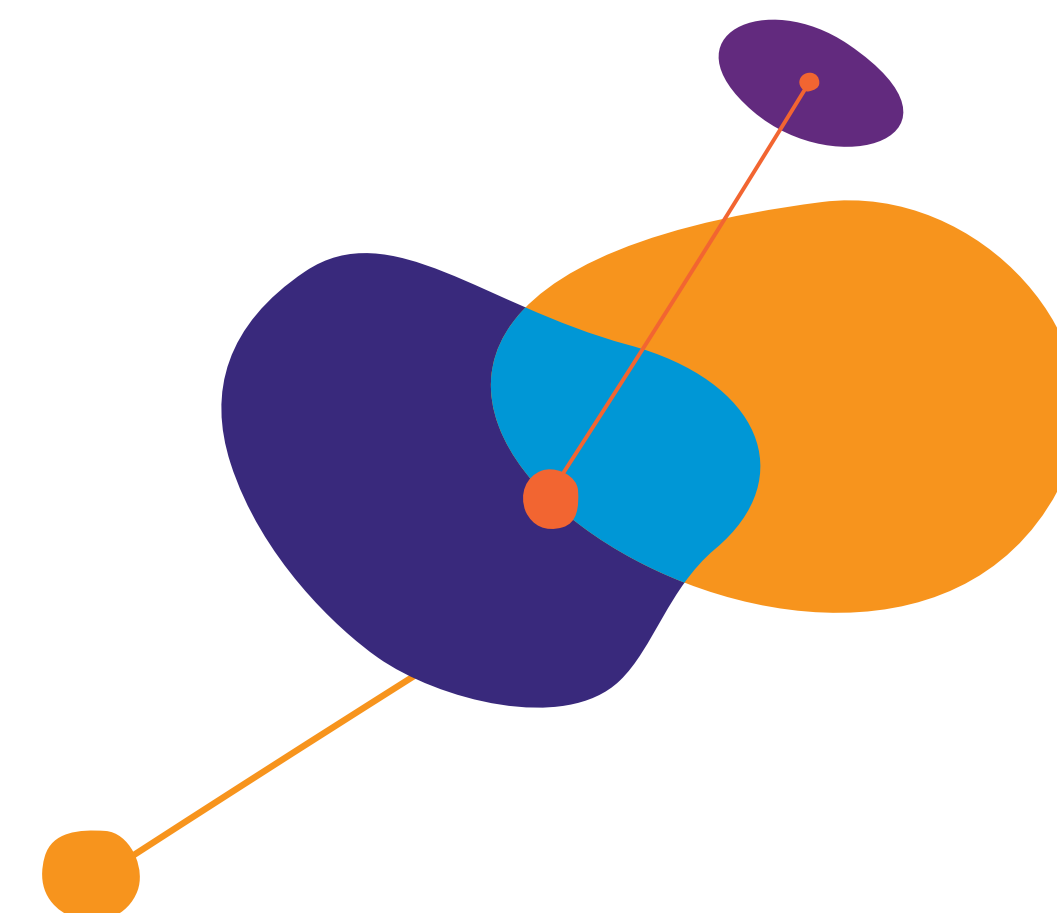
El UNFPA prioriza la colaboración entre una amplia gama de partes interesadas para catalizar y ampliar las innovaciones que generan impacto en el ámbito de la salud sexual y reproductiva y la igualdad de género. Aplica un enfoque polifacético de la innovación, actuando como catalizador, habilitador, convocador y facilitador. De este modo, el UNFPA aprovecha el poder de la innovación para hacerles frente a los nuevos desafíos, potencia su impacto y garantiza los derechos y la libertad de decisión de todas las personas, en especial de las que más se han quedado atrás.

Catalizador: utilizando la experiencia de diversos socios estratégicos, entre ellos jóvenes innovadores, grupos comunitarios, el sector privado, la academia y organismos de las Naciones Unidas, el UNFPA alinea la creación de ecosistemas de innovación con los esfuerzos institucionales. Asimismo, utiliza la fuerza conjunta de estas alianzas para impulsar de forma colaborativa soluciones innovadoras que aceleren el impacto y mejoren los procesos operativos.

Habilitador: a partir de la identificación de desafíos y la realización de inversiones catalizadoras, el UNFPA, mediante colaboraciones estratégicas, fomenta un entorno propicio para ampliar innovaciones que garanticen la salud y los derechos sexuales y reproductivos, y promuevan la igualdad y la equidad de género en todo el nexo entre la acción humanitaria, el desarrollo y la consolidación de la paz. Estos esfuerzos se

centran en facilitar y fomentar las innovaciones locales que tengan potencial a nivel mundial, aprovechando el poder de las alianzas para el intercambio de conocimientos, movilizándolo recursos y empleando estrategias basadas en datos para maximizar el impacto de estas innovaciones.

Convocador: partiendo de la base de que ninguna organización o gobierno puede hacer frente a estas cuestiones complejas por sí solos, el UNFPA, a través de su poder de convocatoria, trata de crear coaliciones en torno a soluciones innovadoras que puedan sortear los obstáculos tradicionales, movilizándolo contribuciones del sector privado, alianzas académicas y colaboraciones con fundaciones y organizaciones filantrópicas.



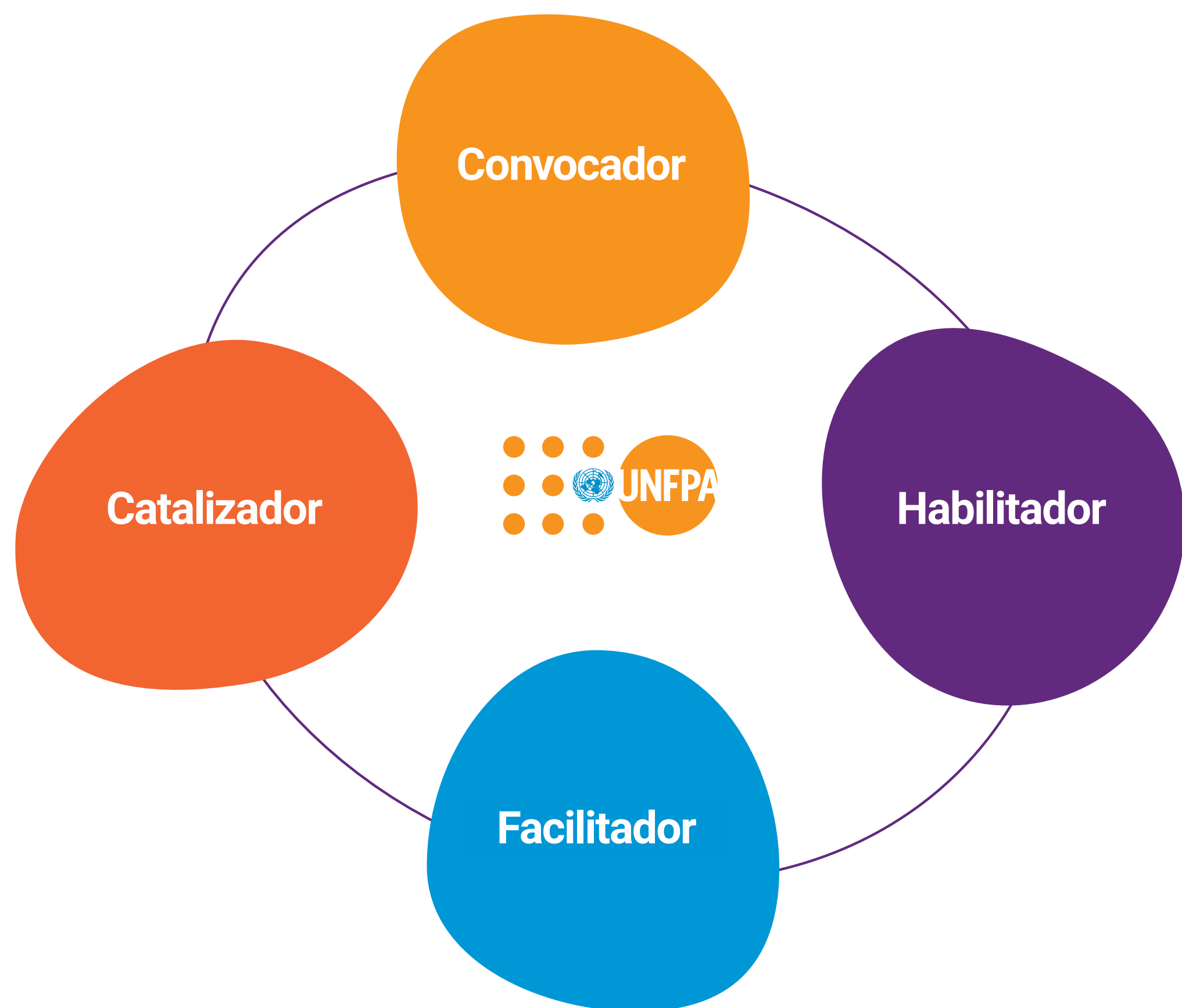


Figura 4. El UNFPA en el ecosistema de innovación

Creemos en el poder de la comunidad. Es esencial encontrar un equilibrio entre la relevancia nacional, los enfoques comunitarios y la escalabilidad en el contexto de nuestro mandato. Llevamos a cabo evaluaciones de las necesidades y colaboramos con las partes interesadas para adaptar las iniciativas de innovación a las necesidades específicas de cada país, las particularidades culturales, los marcos políticos y la infraestructura de atención de la salud. Seguimos colaborando con las comunidades locales en el diseño y ejecución de programas a través de la creación conjunta de intervenciones innovadoras y personalizadas que satisfagan sus necesidades y aprovechen la confianza existente en la comunidad.

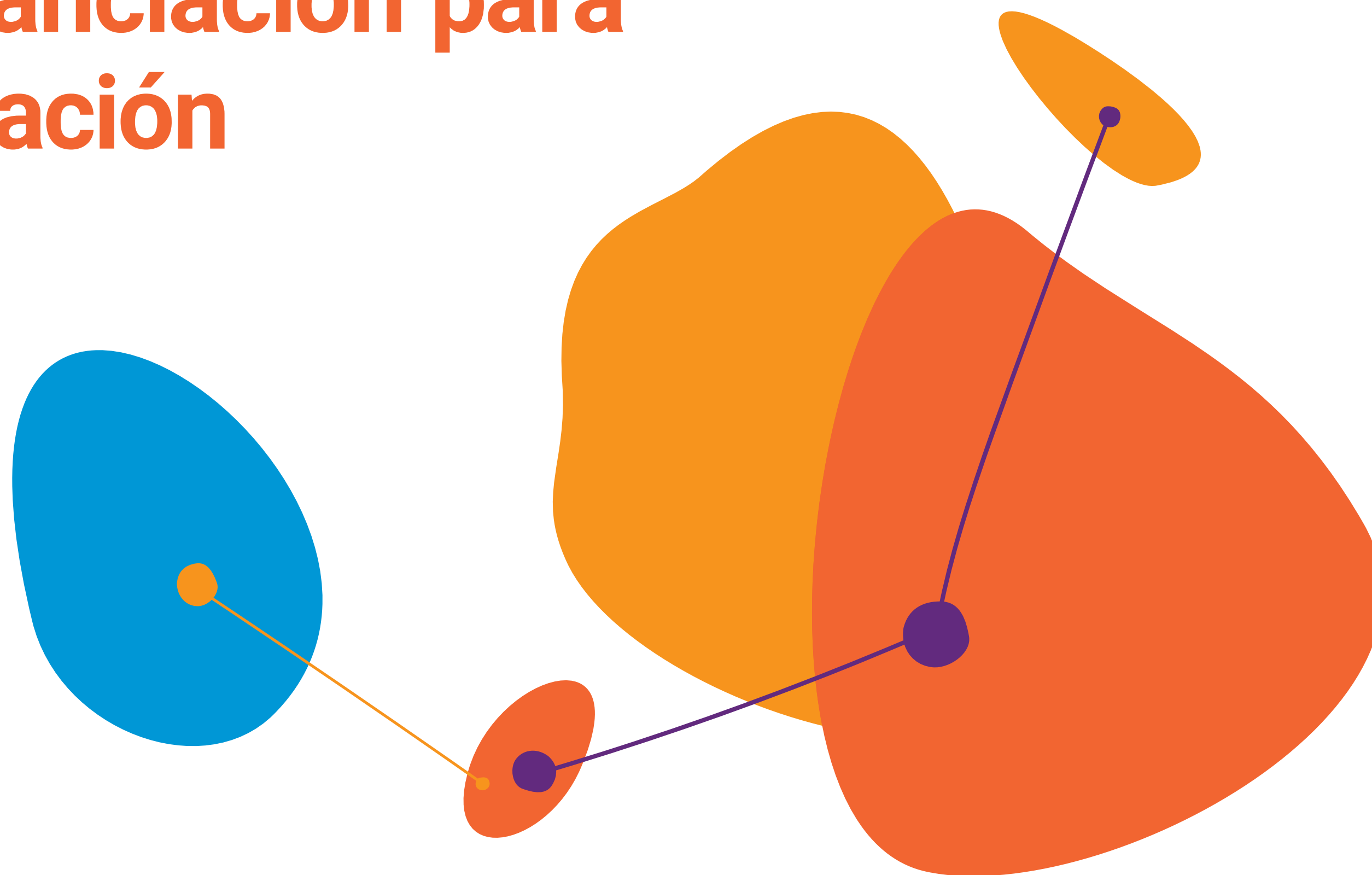
Facilitador: en reconocimiento de la naturaleza polifacética de estos desafíos, el UNFPA se ha comprometido a reunir a diversos socios para desarrollar soluciones que superen las barreras que suelen obstaculizar el acceso a la salud y la educación, y el empoderamiento de las mujeres y la juventud.

Esto comprende establecer alianzas estratégicas con diversas partes interesadas, como instituciones académicas, organizaciones de investigación y empresas tecnológicas, para aprovechar sus capacidades y conocimientos especializados.

Mediante el aprovechamiento de los recursos y conocimientos externos y la inclusión de partes interesadas mundiales y locales, el UNFPA potencia el desarrollo y la aplicación de soluciones innovadoras e impulsa el progreso hacia la consecución de sus objetivos transformadores en materia de salud y derechos sexuales y reproductivos en todo el mundo.

Un aspecto crucial de la estrategia del UNFPA es trabajar con los gobiernos para acelerar la ampliación sostenible de las innovaciones y al mismo tiempo reconocer el papel fundamental que desempeñan las estructuras e instituciones del sector público en la adopción y aplicación sostenible de estas soluciones. Esta colaboración es esencial para lograr impactos ampliables a largo plazo, situar a los actores gubernamentales como principales impulsores de la ampliación sostenible de la innovación y garantizar que las innovaciones contribuyan de manera significativa a los objetivos transformadores del UNFPA.

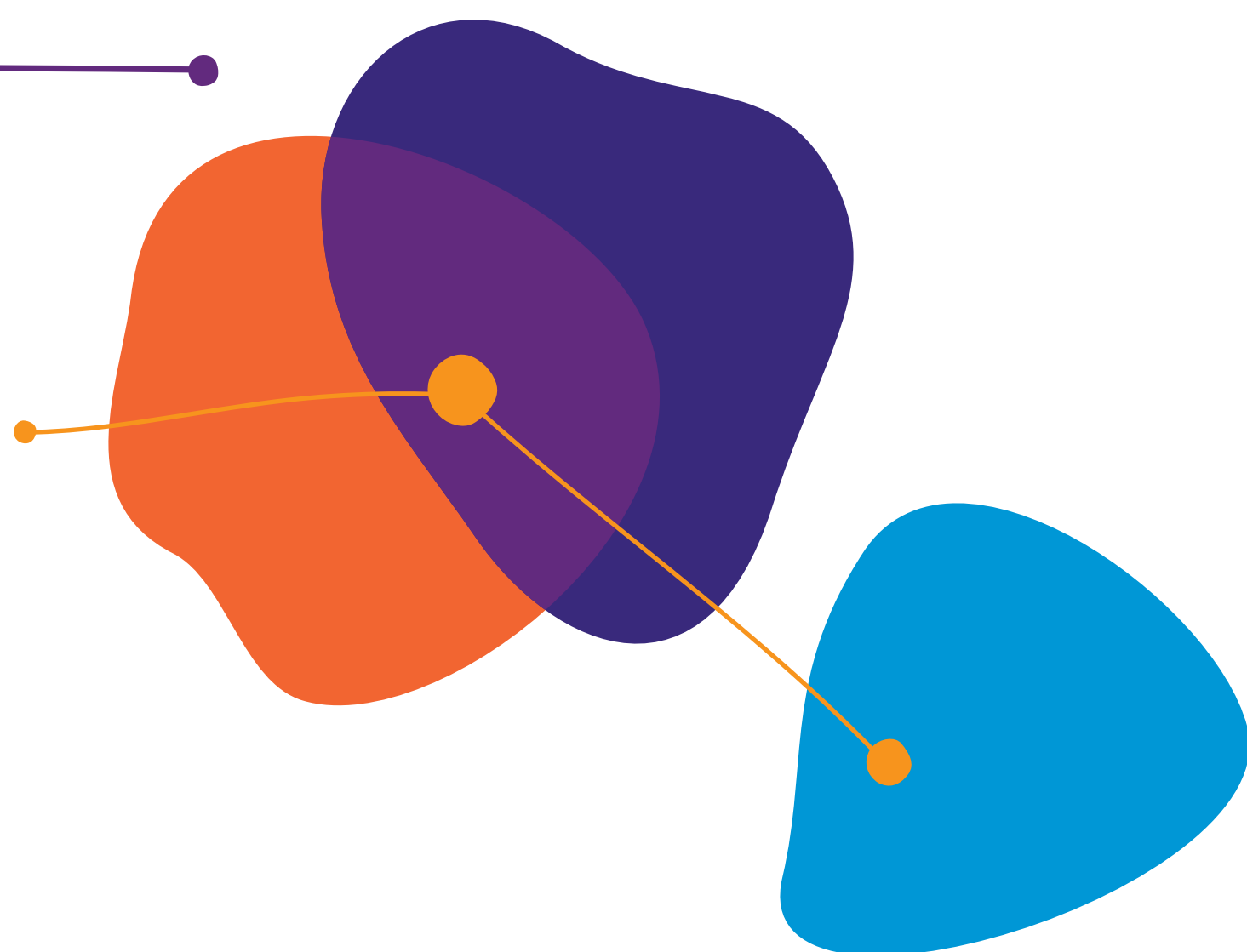
VIII. Aprovechamiento de la financiación para la innovación



La Estrategia de Movilización de Recursos 2022-2025 del UNFPA estipula que el objetivo del UNFPA en materia de financiación innovadora es desarrollar soluciones de financiación complementarias y ampliar las colaboraciones con socios de los sectores público y privado. Esto incluye explorar oportunidades de innovación, financiación alternativa e inversión de impacto en los mercados de capitales y productos de inversión de impacto para propiciar que se cuente con mayores volúmenes de fondos y financiación.

Este enfoque incluye el aprovechamiento de diversas fuentes de financiación, como la inversión de impacto, los bonos sociales y los mecanismos de financiación combinada, con el fin de movilizar recursos de forma eficaz. Al adoptar modelos innovadores de financiación, el UNFPA pretende catalizar la inversión sostenible en materia de innovación e impulsar el progreso hacia la consecución de sus objetivos transformadores en materia de salud y derechos sexuales y reproductivos a nivel mundial.

IX. Asumiendo el riesgo en el contexto de la innovación



El desarrollo y la ayuda humanitaria siguen evolucionando a pasos acelerados, y surgen muchas oportunidades para aprovechar las innovaciones en curso y lograr resultados revolucionarios. El UNFPA trabaja en contextos complejos y frágiles, en los que se espera que toleremos mayores niveles de riesgo contextual para avanzar eficazmente hacia los objetivos programáticos.

La **Declaración de tolerancia al riesgo** pretende garantizar que las decisiones de gestión de riesgos se tomen con una comprensión clara del nivel de riesgo que estamos dispuestos a tolerar en la labor de consecución de nuestro mandato, la Agenda 2030, los resultados transformadores y los objetivos del Plan Estratégico.

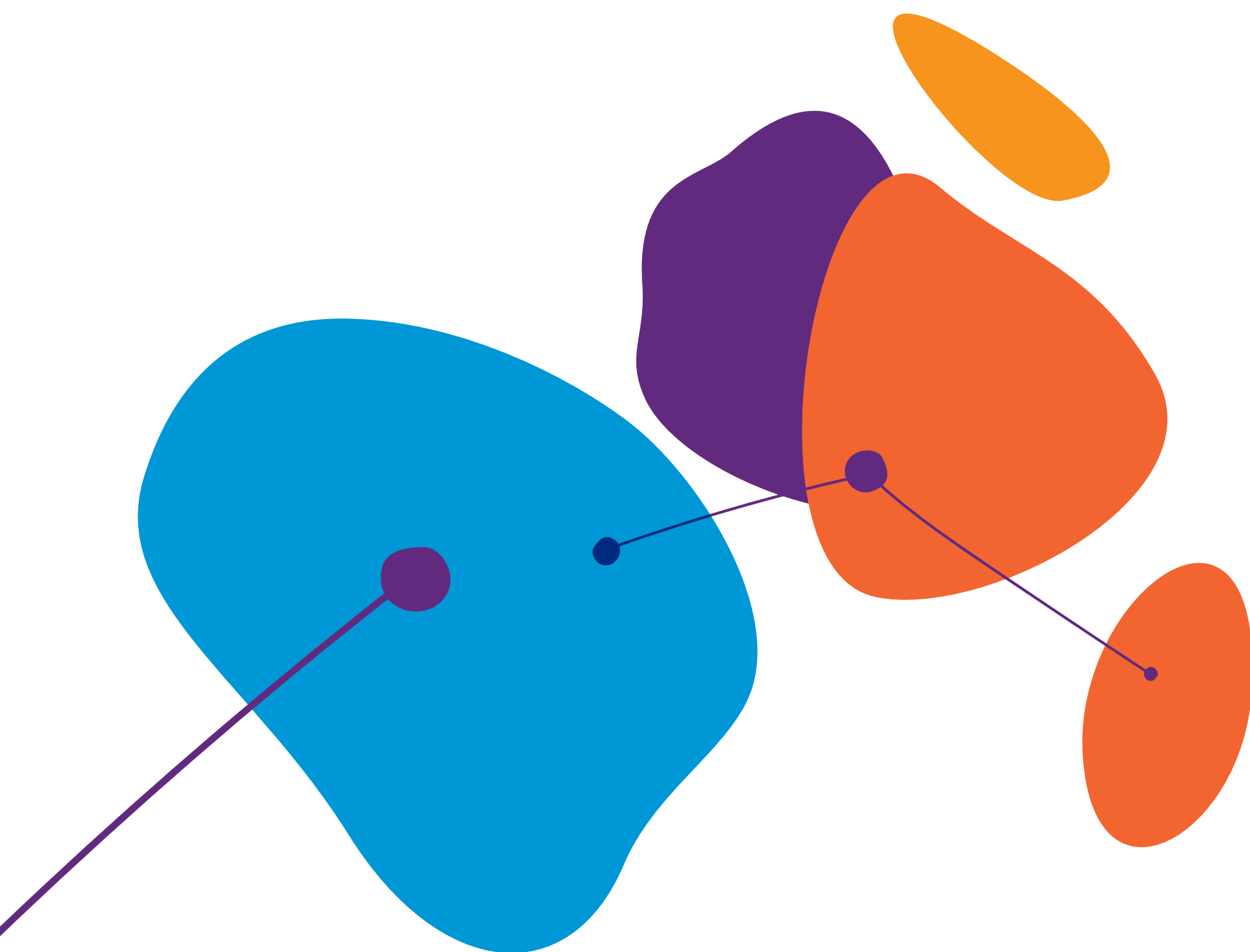
La **Política de Gestión de Riesgos Institucionales** exige que los diseños de evaluación de riesgos y de respuesta a los riesgos relacionados con la innovación se encuadren dentro del marco integrado de riesgos del UNFPA y se clasifiquen en distintos componentes para su evaluación mediante la ejecución del mecanismo de gestión de riesgos institucionales del UNFPA.

En general, la cartera de innovación del UNFPA garantiza:

- Articulación clara de la probabilidad y el impacto potencial de los riesgos relacionados con la innovación utilizando la aplicación corporativa de gestión de riesgos.
- Estrategias estructuradas de respuesta a riesgos, según lo establecido por la Política de Gestión de Riesgos Institucionales, incluyen las opciones de reducir, compartir, aceptar y evitar los riesgos identificados cuando corresponda; y realizar posteriormente consultas para determinar el diseño adecuado y brindar orientación detallada y apoyo continuo a la gestión de riesgos.
- Actualizaciones periódicas e informes transparentes a las partes interesadas sobre los riesgos de innovación encontrados y las estrategias de mitigación. También buscamos activamente retroalimentación de las partes interesadas sobre los riesgos para fomentar la rendición de cuentas y mejorar la comunicación.

El UNFPA se compromete a tomar decisiones programáticas mediante la realización de un análisis de riesgo integral asegurando que contribuyamos eficazmente al logro de resultados transformadores. Buscamos aprovechar la experiencia y los recursos colectivos para gestionar los riesgos de manera efectiva e impulsar un impacto significativo a través de la innovación.

X. Conclusiones



El UNFPA considera la innovación como un elemento transformador y un acelerador para concretar el Programa de Acción de la CIPD y alcanzar sus tres resultados transformadores: cero necesidades de planificación familiar insatisfechas, cero muertes maternas evitables y cero violencia de género y prácticas nocivas para 2030.

El UNFPA prioriza un enfoque de innovación basado en derechos, con equidad de género e inclusivo involucrando a poblaciones vulnerables y marginadas, asegurando que las nuevas soluciones hagan frente a las desigualdades e injusticias más profundas en todos los contextos. La Estrategia de Innovación hace énfasis en la necesidad de trascender la tecnología enfocándose en normas sociales, cambio de comportamiento e innovación a nivel de sistemas para lograr un impacto social duradero.

El UNFPA aboga por la innovación a lo largo de todo su ciclo de vida y resalta la colaboración para identificar ideas prometedoras, poner a prueba soluciones exitosas y escalarlas para lograr el máximo impacto. Al reconocer que la innovación comprende un ciclo integral, que no se limita a la implementación piloto de nuevas tecnologías sino que también se fundamenta en las ya existentes, el UNFPA utiliza el aprendizaje y la acción conjunta. Mediante la promoción de un ecosistema de innovación que vincula a mujeres y personas jóvenes innovadoras, agrupaciones comunitarias, el sector privado, el ámbito académico y los organismos de las Naciones Unidas,

la estrategia tiene como objetivo generar un movimiento global de transformación. Las herramientas de gestión del conocimiento del UNFPA son una guía para el proceso de intercambio de buenas prácticas y de lecciones aprendidas a partir de los fracasos en todas las regiones y unidades de negocio.

En pos de impulsar eficazmente la innovación, el UNFPA se ha comprometido a propiciar una capacidad y una cultura internas que asuman riesgos calculados, celebren el aprendizaje a partir de éxitos y fracasos, y pongan por delante la colaboración y el intercambio de conocimientos. Esto comprende desarrollar la capacidad del personal en lo que a la gestión de la innovación se refiere y establecer un sistema robusto de gestión de los conocimientos.

La estrategia se centra en el cambio de sistemas y en la ampliación de innovaciones probadas para maximizar su alcance e impacto. Esto implica la adopción de un enfoque basado en datos para identificar las soluciones y alianzas más eficaces que faciliten el intercambio de conocimientos y la movilización de recursos. Al fomentar las innovaciones locales con potencial mundial, busca asegurar que las soluciones impactantes lleguen a los más rezagados, con el objetivo general de empoderar a las mujeres y jóvenes a nivel mundial, garantizando que sus derechos y opciones se hagan realidad.

Anexo

Arquitectura de la innovación del UNFPA





Si desea obtener más información o ponerse en contacto con la Subdirección de Innovación y Transformación, envíe un correo electrónico a:

innovation@unfpa.org

